



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



PAISAJE INDUSTRIAL
Fray Bentos

ACTA 12

PRESIDEN LOS SEÑORES EDILES

MARÍA MARTÍNEZ
Presidenta

MARCELO CASARETTO
Primer Vicepresidente

Sesión extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2025

ACTA 12

En la ciudad de Fray Bentos, el día 30 de octubre de 2025, siendo las 20:00, celebra sesión extraordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el **jueves 30 de octubre de 2025**, a la **hora 20:00**, en sesión extraordinaria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Recibir al señor Intendente y su equipo de Directores a efectos de informar sobre las primeras actuaciones de Gestión de Gobierno desde el inicio de la misma. (Carp. 2, exp. 12847).

Fray Bentos, 29 de octubre de 2025

LA SECRETARIA»

Asistencia Sesión Extraordinaria

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Viviana Cáceres, Milton Cardozo, Guillermo Techera, Sergio Milesi, Milton Lambatov, Juan Sardella, José Fragello, Alberto Rivero, Karina Sánchez, Huben Martínez, Nury Giménez, Helena Ibarguren, Carlos Nobelasco, Alfredo Gorla, Robert Díaz, Matías Amorín, Rony Bevegni, Matías Rodríguez, Nancy Paraduja, César Martínez, Margarita Long, Mariana Mascareña, Juan Serres, Lila Tiscornia, Ángel Pavloff, Cristian Rosas y Ramiro García.

SUPLENTE: Roberto Bizoza (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresa a Sala el señor Edil titular Jorge Burgos (20:07).

Faltan: CON LICENCIA: Raúl Bodeant, María Rodríguez y Fabricio Tiscornia.

CON AVISO: Samuel Bradford.

Asisten: Intendente de Río Negro, Guillermo Levratto; Secretario General, Walter Cardozo; Prosecretario General, Álvaro Debali; Director General de Hacienda, Alejandro Curadossi; Directora General de Ambiente, María del Pilar Quijano; Director General de Turismo, Carlos Fagetti; Director

General de Desarrollo Humano, Rodolfo Casanova; Director General de Planificación y Ordenamiento Territorial, Carlos Sobrino; Director General de Obras, Waldo Vela; Directora del Departamento de Tránsito y Movilidad, Stefanía Zoryez; Director del Departamento de Vivienda, Gabriel Ugarte; Directora del Departamento de Gestión Humana, María Minetto; Director del Departamento de Desarrollo Económico Local, Agustín Mendiola; Director del Departamento de Administración, Alfredo Visconti; Directora de la Unidad Jurídico-Notarial, Paola Martini; Directora de la Unidad de Gestión Territorial, Nora Bertinat; Directora Departamental de Obras Civiles, Irina Cerrutti; Director del Departamento de Políticas Sociales, Bruno Figún; Directora del Departamento de Descentralización y Participación Ciudadana, Verónica Curbelo; Director de la Unidad de Comunicación, Matías Miñan; Director de Unidad de Juventud, Género y Diversidad, Ramiro Liesegang; Directora de la Unidad de Auditoría Interna, Mikaela Curbelo; Subdirectora General de Hacienda, Andrea Rimoldi; Subdirectora del Departamento de Vivienda, Lucía Techera; Subdirector del Departamento de Tránsito y Movilidad, Horacio Molinari; Subdirector General de Turismo, Miguel García; Subdirector del Departamento de Cultura, Rafael Olid; Encargada de Gestión del Sitio Patrimonial, Carolina Fiorelli; Secretario del señor Intendente, Juan Pini; Referente de la Dirección de Obras de Young, Jorge Montandón; Encargada de Cecoed, María Porro; por el área de Tic's, Mario Príncipe, y Representante Nacional, Mercedes Long.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquigrafas: Marcia Matera, Tania Massey, Lucía Pereyra y Natalia Ríos.

SRA. PRESIDENTA. Buenas noches para todos.

Damos comienzo a la sesión extraordinaria del día de la fecha.

Hoy recibimos al señor Intendente, Guillermo Levratto; al Secretario General, Walter Cardozo; al Prosecretario, Álvaro Debali y a los Directores de la Intendencia de Río Negro.

Van a comenzar exponiendo el señor Intendente y los Directores, y luego habrá un tiempo para realizar preguntas.

Tiene la palabra, señor Intendente.

(Se procede a la proyección de un video en pantalla).

SR. INTENDENTE DE RÍO NEGRO. Buenas noches a todas y todos: señora Presidenta, compañeros del equipo, señoras y señores Ediles y personas que hoy nos siguen.

Es un enorme placer estar acá en honor a esta hermosa democracia que tenemos en el país. Es la primera vez que venimos y comparecemos ante la Junta, ante la otra parte del Gobierno Departamental, que es el Legislativo, y seguramente ya confirmamos que no va a ser la última y que estamos abiertos a venir cuando así se nos solicite o cuando

nosotros necesitemos estar acá porque de eso se trata la construcción de la democracia. Tendrán siempre un equipo de gobierno de diálogo constructivo.

Como bien decía la señora Presidenta, vamos a dar inicio a esta comparecencia con un informe que, créanmelo, tenemos la estricta necesidad de hacer porque representamos a todo el departamento y porque se han realizado un montón de cosas y nos importa muchísimo respetar la institucionalidad. Luego, harán uso de la palabra el Secretario, el Prosecretario y parte del equipo, el resto de este nos acompaña y también va a estar dispuesto o sujeto a cualquier consulta que las Edilas o los Ediles quieran realizar.

Quiero empezar, de alguna manera, mencionando el encuadre de todo esto y el contexto. Para nosotros el contexto es «esto», nuestro Programa de Acción Departamental que fue elegido por la ciudadanía para gobernar el 2025-2030, el cual nosotros tomamos como un contrato social. Esa es la palabra que lo define y este es el mandato que nosotros queremos respetar. Esta metodología participativa de nuestro Programa de Acción Departamental, como tuvieron el suyo todos los partidos políticos y fue sometido al poder soberano, tiene básicamente cuatro grandes ejes que queremos destacar y priorizar.

Uno de ellos es la prolividad administrativa. Queremos ordenar, generar objetivos de forma planificada porque administraremos la cosa pública, gobernar con mucha honestidad y transparencia, y eso implica necesariamente reconocer públicamente que nos vamos a equivocar, pero que vamos a trabajar bajo ese formato, y queremos incorporar el desarrollo tecnológico para modernizar la gestión.

Otro eje que vamos a abordar y que nos manda nuestro programa de gobierno es la atención impostergable al abecé, que para nosotros, como Gobierno Departamental –nos incluimos ambos, Ejecutivo y Legislativo–, es la esencia de nuestros servicios; somos una empresa pública prestadora de servicios y el abecé es impostergable abordarlo, mejorando en este caso la infraestructura de nuestro departamento vinculados naturalmente a todo lo que vivimos a diario: la calle, la caminería rural, el saneamiento –¿por qué no?– haciendo un esfuerzo gigantesco para trabajar desde lo local con el órgano rector, que es OSE a nivel nacional, programas de viviendas y cuidado de nuestro ambiente.

El tercer eje que queremos abordar y que está bien señalizado en nuestro programa de gobierno es la parte del desarrollo social y humano, la cercanía con la comunidad, con la que a nosotros nos va la vida y creo que a ustedes también porque cualquier actor político que se aleja de la ciudadanía pierde su poder. Nosotros queremos revitalizar los centros de barrio, trabajar con la juventud, atender temas ineludibles que hoy golpean a nuestra comunidad, como son la salud mental, la pobreza y la inseguridad alimentaria. Queremos abordar estos temas y lo estamos haciendo desde el día uno.

El otro gran tema que nos manda nuestro programa es el desarrollo productivo, y vaya si Río Negro, si el departamento, tiene cosas para trabajar en ese tema. Ahí le queremos dar prioridad al tema de mayor relevancia que hoy tiene el departamento, a nuestro mayor problema, que es el desempleo; naturalmente, queremos abordarlo y quizás generar el cambio cultural de permitirnos entre todos decir que no puede ser que la única opción de empleo que tiene la gente sea siempre pensando en el sector público: «o entro a la Intendencia o entro al Municipio». A quien piense en eso le abrazamos, porque somos servidores públicos y pensamos que está bueno que alguien quiera serlo, pero no puede ser la única alternativa; por lo tanto, tenemos que trabajar en otras cadenas de valor productivas del departamento para crear empleo, formación y pensar y proyectarnos en Río Negro de aquí a algunos años, independientemente de quien esté en el Gobierno.

Este contrato social –como decimos– que es nuestro programa de gobierno tiene indefectiblemente una mirada y un alcance en todo el territorio departamental, así lo decidió la ciudadanía. Río Negro, de alguna manera, eligió «este» programa; por más que digan que la gente no vota programas, votó al menos a tres candidatos y sabían que cualquiera de los tres iba a aplicar el mismo programa de gobierno.

Al mismo tiempo, y por suerte, en el marco de la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana tenemos tres Municipios que hacen de alguna manera más rico nuestro territorio y nos obligan a pensar en la descentralización y a trabajar en lógica de complementariedad: Young, Nuevo Berlín y San Javier. Por lo tanto, para nosotros –y lo hemos dicho claramente– los Municipios terminan siempre conformando –y así será nuestro gobierno– el primer nivel de gobierno de cercanía, el que está en pleno contacto directo con la gente.

Nosotros estamos buscando la construcción de un liderazgo distinto y, créanmelo, que tenga un perfil colectivo. A mí me gusta decir la frase «devolverle al territorio el verdadero poder» porque el poder está en la gente y no en los gobernantes de turno, y creo que es donde debió estar siempre: en lo colectivo. Con mucho respeto digo que quiero firmemente desterrar la mirada del caudillismo o el padrinazgo endiosando a una persona; acá el poder lo tiene la gente y nosotros vamos a ser muy respetuosos de eso, por lo que intentamos que este liderazgo esté basado en la confianza, en la cercanía y en las propuestas. Hay que atender las necesidades de la gente, eso está claro, pero hay que invitarla permanentemente a generar propuestas. Por eso hablamos de inspiración ciudadana en la honestidad, en la transparencia de cualquier gobernante –y no es una virtud, es lo que tiene que ser– y en la sensibilidad, sobre todo siendo muy coherentes con lo que dijimos en la campaña electoral.

También hemos dicho insistentemente que no vamos a gobernar desde la queja, sino desde la propuesta, porque la gente no quiere pelea entre políticos, la gente quiere soluciones reales a sus problemas reales. Por eso, jamás me han escuchado hablar y jamás hablaré de nombres personales de los tres ex Intendentes que antecedieron que no pertenecían a mi partido; jamás les responsabilizaré. El único responsable de los destinos del departamento es este Intendente y su equipo, y en eso nosotros vamos a dar batalla. Al mismo tiempo quiero decir que siempre actuaremos bajo tres criterios, que quizás es básico decirlos, pero me gusta que queden bien firmes porque no hay ningún ánimo refundacional. (nr)/ Nosotros no inventamos este departamento ni vamos a reinventarlo, pero sí decimos que lo que está bien hecho se mantendrá, se complementará –obviamente–, se mejorará y tendrá por lógica propia la impronta de este equipo de gobierno. Lo que está hecho a medias se completará y se hará de la mejor forma que pueda ejecutar este equipo. Y lo que no está hecho, naturalmente se hará. Ese es el compromiso enorme que todos tenemos para con la ciudadanía, bajo nuestras capacidades. El cuarto criterio es decir: lo que está mal hecho no se hará, se dejará de hacer –está bueno decirlo–. Por eso expreso que no inventamos el departamento; somos respetuosos de la institucionalidad. A las pruebas está que no hay un ánimo refundacional porque nosotros *no* monopolizamos las buenas ideas. Las buenas ideas están en ustedes, en la gente y en la comunidad organizada. Por lo tanto, el diálogo y la invitación para trabajar siempre en conjunto serán una constante en este Gobierno Departamental. Tendremos diferencias. Las tendremos. ¿Defendemos cosas distintas? Quizás sí. ¿Tenemos miradas distintas? Quizás sí. Pero siempre estaremos abiertos al diálogo.

Lo otro que quiero aclarar, y notarán el tono en el que estoy hablando, es que vamos a gobernar con calma. No nos podemos sumar a determinadas ansiedades o a las velocidades que no provocamos. Por eso vamos a gobernar con calma, con planificación.

La gente quiere las cosas con seguridad. Obviamente, hay que atender las urgencias y las necesidades emergentes de la ciudadanía. Gobernar con calma no significa estar paralizados. Significa: gobernar con calma.

Antes de ser electo Intendente dije en varias oportunidades –este también es un acto de franqueza– que si quienes confiaban en nosotros pensaban que los problemas estructurales del departamento iban a ser solucionados de inmediato no nos votaran. Y lo reitero porque en realidad fue así. En la vida no hay soluciones mágicas, las cosas se construyen y se trabajan entre todos.

No hicimos una sola promesa en todo el proceso de campaña ni ahora. Por eso quizás hoy lamentablemente hay algún ruido y alguna expectativa tradicional no cumplida. A esto lo digo con mucha firmeza: estoy dispuesto a bancar esa «expectativa tradicional» –entre comillas– no cumplida. Ojalá estemos generando un cambio cultural en la práctica política, que en su fin –como todos sabrán– es servir a la gente y no servirse de ella, es militar y trabajar por convicción y no por conveniencia. Un gobierno progresista como el que nosotros llevamos adelante tiene clarísimas esas señas de identidad. Por eso no hicimos promesas, sí un enorme compromiso. Ese enorme compromiso de mis compañeros y compañeras, a los que miro y me llenan de orgullo porque cargan entusiasmo, lo que implica poder trabajar orientados hacia los problemas de nuestra ciudadanía e intentar hacer el mayor de nuestros esfuerzos porque conlleva tiempo de nuestras vidas para poder resolverlos. Y eso es vocación, vocación de servicio.

Nosotros no heredamos excusas, heredamos problemas y esos problemas son los que hoy estamos atendiendo. Y, de alguna manera, queremos invitarlos a trabajar. Y recuerdo que lo hicimos el primer día que vinimos aquí cuando dijimos que la gente eligió un Legislativo y un Ejecutivo, y que si bien cada uno de nosotros tiene roles distintos hay un punto en común, que es el bienestar de nuestra población, por el que tenemos que trabajar. La invitación a ello habla de una corresponsabilidad entre todos para poder generar el mayor o el mejor proyecto político que dé soluciones a nuestra gente. Nosotros no estamos en campaña electoral, hace tiempo terminó y falta mucho para que empiece. La gente nos eligió, a ustedes y a nosotros, para gestionar los destinos del departamento.

Además, tendremos siempre una mirada descentralizadora del territorio respetando a los Municipios electos, a sus Alcaldes y a la Alcaldesa. En esta mirada de descentralización, sobre todo nos desvela y nos importan muchísimo las poblaciones *no* municipalizadas, que son aquellas donde no hay recursos y seguramente las más lejanas y donde existen las mayores inequidades y desigualdades territoriales –quizás también ustedes lo hayan comprobado–. Por eso, es un mandato de este Ejecutivo recorrer permanentemente el territorio para estar siempre en sintonía, siempre reconociendo las posibilidades que tenemos de dar respuesta a la gente.

Lo otro es que dentro del mensaje sobre cómo recibimos y el estado de situación lo que hemos hecho particularmente desde el 12 de mayo, luego de las elecciones... Nosotros ejecutamos una transición correcta, lo tengo que decir. Tengo que decir que recibimos muy buena predisposición, apertura, y no nos faltó *nada* con respecto a la transición en honor a lo que tiene que ser: al respeto a la democracia. Pero diría que hoy, quizás con el diario del lunes, por ciertas particularidades tal vez fue en un tono bastante superficial. Quizás lo cotidiano, a partir del 10 de julio, nos permitió profundizar en algunas otras cosas. Pero igual destaco el gesto y destaco cómo entre dos partidos pudimos conversar, dialogar y ejecutar una transición de forma correcta.

Al mismo tiempo quiero decir –y en algún momento se lo mencioné al ex Intendente– que creo que en honor a la transparencia institucional la democracia se

perdió una hermosa oportunidad durante la transición, pues no hubo un solo documento que se hiciera público que correspondiera a cinco años de gestión, que nosotros no ejecutamos, pero sí otro gobierno. Por lo tanto, la ciudadanía no pudo acceder en tiempo real a lo que sí se había hecho. Entonces, hoy me gustaría definir claramente que todo lo que aquí se vierta, cualquier exposición e intercambio que podamos desarrollar en este momento sea de carácter público. En el marco de los 100 días de gestión nosotros vamos a elaborar un documento que tiene que ser de carácter público porque la ciudadanía se merece el acceso a la fiel información de cómo administramos la cosa pública –quién sea que esté en el gobierno–. Por eso estamos elaborando un documento síntesis y en la página institucional de la Intendencia vamos a permitirnos –en breve– subir toda la documentación que hemos recibido del gobierno anterior, que será un insumo para la gente cuando le plazca, cuando quiera entender cómo esta Intendencia, este gobierno, la recibió y qué se hizo en la Administración anterior. Creo que deberíamos construir ahí una política departamental para ofrecerle certezas a la ciudadanía sobre las cosas hechas con los dineros y las capacidades de cada uno de nosotros.

En simultáneo con el proceso transicional –que no fue fácil, naturalmente– fuimos armando nuestro equipo de gobierno. Quiero decir públicamente que se distingue y me llena de entusiasmo estar acá y uno de los motores que tengo día a día es saber que soy respetado, correspondido, que congeniamos en valores porque tiene un enorme compromiso, porque inspira y aplica renovación, juventud, presencia territorial –hay presencia territorial como corresponde en todo Río Negro–, apunta a la paridad de género y está con conocimiento de causa de forma permanente. (lp)/ Pero, sobre todo, me llena de orgullo decir que tengo un grupo de compañeras y compañeros honestos y transparentes, y que cuando nos equivocamos podemos mirarnos a los ojos y decir: «che, la pifiamos en esto». Pero, en realidad tenemos claro cuál es el horizonte sobre el que estamos trabajando.

Para nosotros la transición no fue un entretiempo ni un cuarto intermedio, empezamos a tomar definiciones políticas *ya* desde ahí, desde el 20 de mayo, día en que nos hicimos presentes con el Intendente anterior para conversar y empezar a planificar ese proceso; comenzamos a tomar decisiones que implicaron ordenar para transformar nuestro departamento con nuestra mirada.

Esa transición básicamente estuvo resumida en cuatro grandes hitos y lo primero fue decir: «bueno gente, tenemos que asumir lo que nos tocó». Eso era parte en cualquier escenario. Y para nosotros eso mostró una responsabilidad institucional porque –como saben– no hubo ningún ruido, ninguna complicación. Desarrollamos una transición en muy buenos términos –como dije anteriormente–. Hubo una apertura al diálogo. Desde el primer día marcamos sí un liderazgo firme porque sentíamos que empezábamos a construir un Río Negro con seriedad, con compromiso y con diálogo.

El otro hito fue que también en ese proceso de transición generamos un montón de reuniones con el Gobierno Nacional y con las políticas que estaban en desarrollo en esto de darle continuidad a lo que estaba bien hecho, mostrando claramente una proactividad, una vinculación y una generación de los mejores lazos con el Gobierno Nacional, una apertura institucional y definir una agenda de gestión desde el minuto uno. Nosotros decíamos que Río Negro no puede esperar un minuto y era necesario estar golpeando las puertas, las que fueran, desde ese momento.

Quien les habla, como Intendente, de ninguna manera se permitió quedar encerrado en la interna departamental y salió a golpear las puertas que el departamento necesita para ser escuchado como tal.

El siguiente hito importante para nosotros era que, como todo proceso de transición, tenía un fin y este era cerrarlo al 10 de julio de 2025 para poder desplegar todo el equipo y transmitir un comienzo en unidad, lo que la gente esperaba: esto de llegar, de poder conversar, de generar una esperanza activa en nuestra ciudadanía, que votó un cambio, para que de alguna manera sienta una pertenencia colectiva. Para nosotros claramente empezaba una nueva etapa, que lleva hoy 100 días de gobierno.

El hito siguiente indispensable fue la recorrida por todo el departamento para dialogar y resolver ya, ahora, quizás con un poder de decisión que estábamos pensando que podíamos empezar a tomar a partir del 10 de julio. Por eso recorrimos el departamento, pero sobre todo con un concepto enorme: agradecer. Agradecer a quienes confiaron en nosotros, pero agradecer también a quienes *no* confiaron y que sabemos que tienen las mejores intenciones para los mejores destinos del departamento.

Eso quiere decir: todo el tiempo construir puentes. Gobernar para nosotros es escuchar. Río Negro tiene la necesidad de construirse en cada pueblo con todas y todos los ciudadanos de este territorio. Para nosotros gobernar es estar. Y quedarse tranquilos de que vamos a estar. A veces no podemos estar en todos lados, pero el equipo está haciendo ese esfuerzo. Para nosotros, Río Negro nunca jamás va a crecer desde un escritorio. Río Negro va a crecer si todos nos desplegamos en el territorio.

Tenemos un lema que lo habrán escuchado infinitas veces: «Recuperar la capacidad de hacer». Hoy diría le agregamos: «Recuperar la capacidad de hacer y la de estar». Y estamos en esa enorme tarea.

En estos 100 días ordenar para transformar fue de alguna manera el lema que nos une como equipo de gobierno —parece lógico—, pero para nosotros el 10 de julio empezó una nueva etapa: ese día asumimos claramente la certeza plena de que la gente que nos había votado no quería escuchar más diagnósticos ni excusas. Eso está más que claro. Nos eligieron porque confiaron en que íbamos a ordenar el departamento y que íbamos a reconstruir estos lazos con la gente para poder ejecutar y acercarnos a las soluciones de sus problemas, y porque queremos poner en marcha una Intendencia que funcione, que piense a mediano y largo plazo, que dé respuestas, que no se esconda ni detrás de la burocracia ni de un teléfono no atendido, y muchos menos detrás de la disputa política. La gente ya no quiere peleas entre políticos, estamos todos invitados a construir.

Como sabrán e imaginará, para nosotros la tarea no ha sido fácil porque le ponemos una enorme pasión a esto y a veces tenemos alguna desilusión o exceso de expectativa, pero claramente recibimos una institución —y lo decimos con mucho respeto— en estado crítico en algunos aspectos. Había servicios colapsados. Había un componente de maquinaria inutilizada. Había una fragilidad en la flota, que es la que ofrece la capacidad de dar respuesta... Naturalmente, no podemos negar el estado de nuestra infraestructura; una infraestructura deteriorada a nivel de caminería rural productiva —y vaya si nos identifica ese concepto de Río Negro como departamento productivo—, también en nuestras calles. Nuestras funcionarias y funcionarios desmotivados, no revestían órdenes de gestión planificadas. Había alguna deuda acumulada, sobre la que después seguramente los Directores se van a encargar de detallar. Y sobre todo, quizás lo más preocupante y simbólico —porque es intangible—, una ciudadanía descreída en la gestión departamental o hasta en el sistema político. Yo quiero dar la pelea contra el discurso de la antipolítica porque no somos todos iguales. Esto implicó reconocer una línea de base desigual, despareja, y tiene que ser estrictamente necesario para iniciar

cualquier proyecto construir una línea de base. Lejos de ser una línea nos ha costado enormemente recomponerla. Aclaro que para mí no es ninguna excusa –que conste en acta–. Simplemente es una realidad. Por eso no hablamos de excusa, hablamos de realidad.

Para nosotros los primeros 100 días fueron una prueba de fuego en cuanto a la capacidad, ya que si bien admiro al equipo porque tiene un enorme compromiso –como dije–, somos uno colectivo nuevo que con todos sus engranajes tiene que funcionar como tal. Y fue una prueba de fuego.

En estos 100 días hemos intentado y logramos reestablecer la recolección de residuos en el departamento, que tenía algunas dificultades. Comenzamos a pavimentar nuestras calles; en realidad, cuando llegamos o accedimos al Gobierno recién a fines de agosto –si no recuerdo mal– obtuvimos el primer camión regador y ahí empezamos a pavimentar calles. Reparamos la maquinaria; y hay que destacar la capacidad de nuestros funcionarios vinculados a taller mecánico.

Salimos al territorio a dar la cara porque las expectativas de la gente estaban al otro día de haber asumido, por eso para nosotros era importante acercarnos a los pueblos para resolver sus necesidades no escuchadas en algunos aspectos, y esto no es dicho por nosotros. Acá pongo el ejemplo particular de la localidad de Paso de los Mellizos: nos remitimos a escuchar a la ciudadanía que nos solicitó una ambulancia. Ahí solamente hicimos gestiones y en 30 días esa ambulancia se pudo conseguir. Era un reclamo angustiante –diría yo– del pueblo y de la propia enfermera, que su discurso nos impactó no solo a mí, sino a todos, en cuanto a las decisiones que tiene que tomar una profesional de la salud con la incertidumbre de si el vehículo funciona o no cuando estamos hablando de la salud y de una vida humana.

A los 75 días nos hicimos presentes en Bellaco –quizás llegamos un poquito tarde, pero pedimos las disculpas del caso– y les dijimos a la gente que era el peor pueblo en infraestructura en cuanto a la necesidad de intervención y de ser escuchados. Hoy estamos dando respuestas.

A su vez, pudimos animarnos –porque creo que es una cosa que no se puede disociar de la gestión pública– a conformar la Unidad de Auditoría Interna. Cualquier proyecto serio desde el punto de vista de la Administración pública se tiene que auditar en forma permanente. Comenzamos a hacer procedimientos administrativos. En este poco tiempo también lanzamos los primeros planes de empleo y de ambiente, dando cumplimiento a los compromisos públicos asumidos el día de la asunción.

Este informe de introducción a modo de rendición de cuentas lo que intenta hacer es dar a conocer públicamente la marcha sobre cómo va la institucionalidad. (tm)/ Nosotros creemos que estamos construyendo un nuevo tiempo para Río Negro, un tiempo propio. No estoy comparando ni analizando los tiempos anteriores, simplemente estoy diciendo que estamos construyendo un nuevo tiempo, porque para nosotros gobernar no es administrar papeles ni hablar en discursos vacíos; para nosotros gobernar es cambiar la vida de la gente, y el norte nuestro equipo lo tiene más que claro.

Para detallar este informe quiero hablar sintéticamente de la Intendencia que recibimos; permítanmelo, porque creo que la ciudadanía tiene el enorme derecho a tener claro esto. Y por eso hay que hablar desde el punto de partida, y el punto de partida nos ofrece algunas constataciones, algunas más, simplemente voy a ser sintético.

Nosotros encontramos una infraestructura destrozada, como decíamos hoy, y se los dice un arquitecto que es Intendente o un Intendente que es arquitecto. Las calles de Fray Bentos y de Young llenas de pozos –aún están, aún tienen, aún tenemos que

intervenir en un montón de cosas—. En otras localidades, las cunetas sin mantenimiento..., las calles de Bellaco como se dijo; así como quiero decir que Tres Quintas es el mejor pueblo que tenemos a nivel de infraestructura porque está espectacular, Bellaco es el polo opuesto. Intervenciones viales sin terminar o realizadas diría yo con rigor técnico, bajo procedimientos apurados; una inversión pública que a los dos o tres días ya tenía algún que otro pozo.

La caminería rural desatendida en sectores productivos del departamento, y hasta hoy tenemos la queja constante... y yo celebro que la gente se anime a plantearnos, ya sea por WhatsApp, en reuniones o que nos provoque e invite a decir que está, de alguna manera, cansada de esperar y que tanto como nosotros los ciudadanos –los que vivimos en las ciudades— merece tener el derecho a una buena caminería. Y para nosotros –lo digo desde el respeto— el estado de la caminería nunca se había visto con ese nivel de infraestructura. Los vecinos y vecinas de pueblos menores como Paso de la Cruz, Paso de los Mellizos, Sauce, Sánchez, Sarandí de Navarro, colonia Tomás Berreta, entre otros, lamentablemente se ven perjudicados cuando llueve y también cuando no llueve. Y diría: ¿por qué pasa eso, cuando hay un montón de ciudadanos en el departamento a los que no nos pasa? No puede ser un privilegio o un perjuicio vivir en un lugar o en otro del departamento.

Para Río Negro el alumbrado público es un enorme desafío. Hoy encontramos cierta insuficiencia, déficit. Recuerden que el alumbrado fue cambiado en 2015-2016 en el marco de un fideicomiso que hoy estamos pagando todos, en que se cambiaron cerca de 4.000 luminarias y se aumentó el parque en más de 2.000. Pero indudablemente han pasado 9 o 10 años, y por la obsolescencia y la calidad de las luminarias necesitan ser repuestas, recambiadas.

A su vez, encontramos algunos puntos críticos en el drenaje y desagüe urbano de las ciudades que están básicamente sin limpieza. Lo único que faltaba era mantenimiento para no generar anegamiento o perjuicios en ocasiones de las grandes precipitaciones que hoy vivimos. Por lo tanto, nosotros tenemos el enorme deber de llegar a más barrios y a más localidades de nuestro departamento.

Encontramos, sí, maquinaria inutilizada. Diría que casi el 50 % de la flota departamental estaba fuera de servicio –ya lo detallará la Dirección General de Obras— y el otro 50 % funcionando en estado delicado y, básicamente, sin planificación en cuanto a mantenimiento lo que demostraba una tremenda fragilidad técnica. Para resumirlo, la gente de las cuadrillas nos dijo: «Si piso el acelerador de la motoniveladora, se rompe»; y si se rompe una motoniveladora se resiente el trabajo de la caminería rural. Por lo tanto, estamos trabajando de la mejor forma para atender las necesidades de la gente, pero eso es una realidad, por eso estaba condicionada la capacidad de respuesta de la Intendencia –y aún lo está—. Había camiones de recolección abandonados en talleres. Hoy no tenemos barométricas, salvo la de Young; después, no hay barométricas en el departamento. Las retroexcavadoras y motoniveladoras estaban en ese estado de fragilidad que mencionamos; como dije hoy, no había camión regador de asfalto, cuando la Intendencia tenía dos. Y todo esto estaba sin un plan de mantenimiento ni previsión en cuanto a reparaciones inmediatas. La flota vehicular –como dijimos— en un claro estado de abandono lo que resentía la capacidad de dar respuestas en mejoras que la gente nos pedía.

En cuanto a ambiente y residuos, el relleno sanitario de Fray Bentos –y vaya si le tenemos que poner cariño a esto porque también es una obra del fideicomiso que estamos pagando entre todos— está hoy colapsado, con una situación ambiental bien compleja en la celda 1 que está dañada y hay riesgo ambiental. No lo digo yo, lo dice Medioambiente, que ha determinado sanciones al departamento por la mala gestión. Este problema lo iba

a tener cualquiera de las administraciones que hubiese estado en el mandato 2020-2025, pero se pudo haber previsto. Lamentablemente hay basurales, quizás de menor escala, en las ciudades y vertederos del interior que en algunos lugares estaban saturados.

Y acá hay un tema por el que tenemos que luchar culturalmente entre todos, porque no podemos naturalizar lo que a veces visualizamos en nuestras ciudades: hay una volqueta para residuo voluminoso, a 50 m hay un contenedor y van y colocan el residuo voluminoso donde no va. Se naturalizó una práctica que no le hace bien a este nivel de exigencia que, por suerte, tenemos las y los rionegrenses respecto de que no admitimos que nuestras ciudades estén sucias. Y esto, de cierta manera, desnudó alguna ausencia de políticas públicas departamentales en la gestión integral de residuos.

Las oficinas que a nosotros nos ofrecen la dignidad institucional a nivel de edificios también marcaron para nosotros un símbolo del descuido, sin mantenimiento y con un cuidado minimizado en cuanto al lugar de trabajo. Hay techos que se llueven y humedad permanente. Tengo algún informe del Departamento Administrativo que, en realidad, no quiero profundizar, pero de alguna manera documenta estas cosas que son básicamente abordables. Pero la realidad es una y la podemos decir claramente; por ejemplo, «acá» al lado en el excine Stella que el 8 de marzo de 2024... y hasta ahora, lamentablemente, sigue en el mismo estado que en esa fecha. Y si hay algo que nos identifica, es justamente un edificio patrimonial y emblemático, que también estamos pagando todas y todos con aquella obra que desarrollamos a través del fideicomiso.

Quiero hablar del estado de la flota vehicular pequeña –por así decirlo–, camionetas, autos, que..., yo no le encuentro explicación, pero se dejó caer un acuerdo de una política de Estado que se había iniciado, si mal no recuerdo, en la época de Ruben Rodríguez López, que implicaba la renovación a tanta cantidad de kilómetros. Una política muy buena, que le permitía a la Intendencia ir renovando su flota, a medida que se iba utilizando ir recambiando, lo que aseguraba... Eso se cayó. (nr) El Intendente anda en la misma camioneta desde el año 2020, con más de 340.000 km, cuando debió haberse cambiado a los 70.000 km. Así hay un montón de otros vehículos. Particularmente... tengo un Citroën 2008, divino; o sea que no me complica para nada, pero entiendo que la institucionalidad no merecía *solamente* por un tema de gestión romper una línea de trabajo planteada por una Administración que no fue la nuestra, sino la de Rubén Rodríguez López –como bien dije–.

Básicamente, encontramos una Dirección General de Hacienda desordenada. Encontramos algunas liquidaciones con errores groseros, con deudas impagadas. Puedo mencionar alguna, como la de Teyma, empresa que gestiona el relleno sanitario de Fray Bentos, la cual asciende a \$ 12.000.000; hoy, de alguna manera, está convenida y acordada con la empresa. Se reconoció y acordó un acuerdo con el IMPO de dos, tres años, por un importe de \$ 2.300.000. Por tanto, entiendo que aquella rendición de gastos ofrecida por la Administración saliente en marzo de 2025 –cuando todos estábamos en campaña electoral– que documentaba un superávit, solo fue la comprobación de un déficit notorio de los servicios para con la ciudadanía.

Los recursos humanos... Y a nosotros nos va la vida porque los únicos imprescindibles en un Gobierno Departamental son las y los funcionarios. Los recursos humanos estaban como en crisis, como en un desgobierno, estaban totalmente desmotivados. Imagínense que no es fácil recomponer esto. Nosotros no tenemos otra cabeza que la de gestionar y gobernar con mirada de equipo; por lo tanto, consideramos muy importante reordenar y generar un excelente clima laboral. Pero en áreas como Tránsito era evidente y quizás era la más compleja, la más confinada; hoy estamos reconvirtiendo ese trabajo junto con Stefanía y Horacio. Había inequidades salariales y

concursos mal diseñados. Somos defensores y vamos a propender siempre a la carrera funcional, pero queremos establecer las reglas justas y la igualdad de oportunidades para todos. De hecho, hay algunos de estos concursos que no se encuentran cuestionados por este Ejecutivo, sino que se encuentran cuestionados y con recursos interpuestos por los propios funcionarios que participaron en ellos.

Fue o es... Fue –mejor dicho– inexistente la participación y la inclusión del funcionariado en el desarrollo de acciones de gobierno. Nosotros queremos reconvertir esto. No existe la posibilidad de que una empresa funcione si los laburantes no están comprometidos con el devenir y los objetivos institucionales de la misma. Queremos incluirlos en esto de ponerse la camiseta, de ponernos todos la camiseta para desarrollar los objetivos. La capacitación permanente, o básicamente la capacitación, en algunos sectores no existía. El 94 %... Sobre todo en el área de Parques y Jardines nunca habían tenido una formación. Por eso, la reconstrucción de la línea de base en el armado del equipo de gobierno y de establecer nuevos roles. Estamos tratando de contagiar un sano positivismo para incorporar las capacidades profesionales, las bondades que tienen las y los funcionarios para poder dar respuesta. Ese es el mayor desafío que tenemos en la gestión de los recursos humanos.

Como dije, tenemos comprobadas las desigualdades territoriales en localidades como Paso de la Cruz, Mellizos, Sauce, Sánchez, Bellaco, Algorta, Sarandí de Navarro, Grecco... Se sentían abandonadas. No lo decimos nosotros, nos lo dicen los pobladores cuando los visitamos. Diría yo que se vieron abandonados. Por lo tanto, la metáfora que usamos en el equipo de gestión es clara, y lo digo con mucho respeto: recibimos una máquina con marcha atrás, había que devolverle la dirección, la energía y el rumbo.

Río Negro no fue ajeno a lo que sucedió a nivel país en el período 2020-2025, por eso hay que atender la coyuntura departamental con la nacional. A este escenario que intenté describir se suma una coyuntura bien compleja –un escenario desfavorable–: el desempleo estructural que tiene el departamento, que lleva años, varios trimestres –por así decirlo ya que es la información que nos llega a través del INE–, y que lamentablemente nos posiciona en el podio desde hace varios años. En varios sectores productivos del departamento es notoria la baja de actividad en distintas ramas productivas. Como sabrán, el sector lechero está atravesando problemas muy serios con despidos en Claldy, en Young. Está también el tema de la zafra del citrus. A su vez, hay productores locales afectados por Calcar que, por suerte, creo que ahora están cobrando la deuda gracias a gestiones que se hicieron cuando vino al acto del bicentenario el Presidente de la República; despidos en Copagran... Entre otros problemas que generan dificultades y que son –desde nuestro punto de vista– resorte de políticas nacionales inexistentes, insuficientes y tardías. Y como departamento fronterizo sufrimos la diferencia, la brecha cambiaria en la frontera, lo que agravó la situación.

Como decía, no puede ser que las oportunidades laborales seguras solo sean a través del ingreso a la función pública departamental. No puede ser. Estamos convencidos de que no puede ser y de que el cambio cultural que tenemos que dar tiene que ser entre todos, tratando de fomentar la atracción de inversiones y potenciando otras cadenas de valor que el departamento ya ejecuta. Pero, sobre todo, en esto del ingreso a la Administración pública queremos romper lógicas injustas y arbitrarias para su ingreso, estableciendo canales de igualdad de oportunidades para poder laburar en ella.

La crisis social está instalada. Lamentablemente tenemos pobreza, tenemos familias sin trabajo o con ingresos inestables o sin ingresos. A este Intendente –lo dijimos

días pasados– el primer sueldo que le preocupa es el que no está en la mesa y tenemos que trabajar todos y todas para generar la posibilidad de que ahí haya ingresos económicos. En las localidades predomina un sentimiento de escasas o nulas oportunidades laborales. Quiero decir que, de alguna manera, todos tenemos enormes responsabilidades leyendo esto y quienes debieron reclamar en tiempo y forma como actores con responsabilidad de cambio, ya sea para promover empleo en el corto plazo o políticas públicas, en su momento tuvieron una actitud omisa, que para nosotros es inadmisible porque nada cambió. Con base en todo esto constatamos la muy baja autoestima colectiva que reina en nuestro departamento, porque nos hemos empobrecido. (lp)/ Nuestro mayor problema es constatar la falta de oportunidades en todo sentido, agudizado –lamentablemente– por un flagelo nacional del que para nada somos ajenos y que refiere al tema de salud mental.

Entonces, acá quiero empezar a describir un poco qué hizo este equipo de Gobierno ante todo esto, qué hemos hecho, qué hicimos. La ciudadanía nos dio un voto de confianza, pero también nos marcó con enorme claridad que la paciencia sería corta. Todos sabemos que vivimos en el mundo de la inmediatez y más cuando hablamos de cosas básicas insatisfechas.

El mensaje es claro, era claro y va a seguir siendo claro: tenemos que actuar rápido y tomar acciones inmediatas; demostrar que existe otra forma y que si nos juntamos se puede hacer política de otra manera y no vale para nada quejarse.

Hoy nosotros, este equipo, asume la enorme responsabilidad de intentar cambiar los destinos de este departamento. Por eso los primeros 100 días de gestión fueron concebidos como una carrera contra el tiempo. Sabemos que si logramos ordenar lo urgente y dar esas respuestas visibles –naturalmente– se van a consolidar los objetivos a largo plazo.

Quiero decir que asumimos enormes desafíos. En las primeras 60 horas seguramente algunos de nuestros Directores tampoco pudieron dormir, porque hubo que desplegar todo el equipo a nivel territorial y aún nos encontramos reconstruyendo esta famosa línea de base. Las prioridades siguen siendo claras.

En cuanto a la recolección de residuos en el departamento, en particular en Fray Bentos y en Young, encontramos contenedores desbordados, un sistema de logística de recolección colapsado, calles con estos pequeños –algunos no tan pequeños– basurales y la flota de camiones que dan respuesta paralizada.

El enojo, la calentura –por así decirlo– de las vecinas y vecinos era clara. Hoy es solamente manifestar su malestar a través de una llamada por celular en pocas palabras o mostrando un video.

En este tiempo se dieron oportunidades que nos han quitado el sueño –pero para eso estamos– en cuanto a dar respuesta a situaciones de emergencia que nos pusieron a prueba, y con un esfuerzo colectivo que quiero destacar vinculado a la gestión de residuos, al profesionalismo y al involucramiento tremendo del funcionariado municipal, choferes, mecánicos y funcionarios de la recolección logramos en menos de 72 horas poner en marcha algo que nos desvelaba, porque el ruido ya estaba instalado dado que las ciudades no estaban bien y pudimos limpiarlas con base en ese esfuerzo colectivo.

Reconocer de inmediato el estado real de nuestra flota de maquinaria pesada indudablemente habla de que estamos encima de esto y de dar la señal que teníamos que dar, pero al mismo tiempo teníamos que diseñar un mecanismo de respuesta urgente. A su vez, estaba la presión de tener que reparar de inmediato nuestras calles y nuestra caminería rural. También, la necesaria intervención de nuestros espacios públicos, y en

esto no nos permitimos empeorar la calidad –ojalá sea siempre así–. Por eso, con lo tuvimos y con lo que teníamos salimos al territorio a dar la cara y a decir que no dejaríamos sola a la ciudadanía, a pesar del escenario que encontramos.

La Intendencia de alguna manera comenzó a dar señales. Creemos que está empezando a funcionar y que ordenar no es un eslogan, sino una decisión.

Nos hicimos presentes en los lugares donde consideramos que tenemos que estar como equipo de Gobierno. En particular, me refiero a Paso de los Mellizos, con esa promesa cumplida que creo que ha generado –por lo menos– uno de los ingredientes de satisfacción al concretarle a esa gente lo que reclamaba como comunidad organizada, porque no la pidió un vecino, lo hizo la comunidad mediante una nota firmada por un montón de gente a la que nosotros no podíamos desoír. El 7 de agosto recibimos esa nota, conversamos con las autoridades de Salud Pública, de la RAP, del Ministerio de Salud Pública, tuvimos eco, y ojalá en los primeros días de noviembre, en conjunto con la renovación e intervención en la policlínica de Paso de los Mellizos, sea un hecho concreto. Al mismo tiempo nos pone en un enorme desafío: tenemos una ambulancia 0 km, ¿por dónde tiene que andar? Por los caminos. Y los caminos requieren una intervención mayúscula, millonaria, para cuidar esa inversión, porque esa ambulancia también es del Estado nacional.

Para ir terminando, quiero decir que al mismo tiempo hoy estamos interviniendo en mantener lo que está bien hecho.

En Paso de los Mellizos y en Paso de la Cruz se está haciendo el PCRP, que es el Plan de Caminería Rural Productiva, un proyecto generado en 2018 por la OPP. A nosotros nos tocó hacer el tramo Menafra-Paso de la Cruz, la siguiente Administración hizo el tramo Paso de la Cruz-Paso de los Mellizos. Entendemos que eso es una buena señal, sobre todo porque potencia el eje Este-Oeste de nuestro departamento, que es por donde sale nuestra producción, pero al mismo tiempo por donde se conectan la mayor cantidad de nuestros pueblos; estamos hablando de conectores sociales. Hoy estamos tratando de acceder al Fondo Concursable del Plan de Caminería Rural Productiva que está ofreciendo la OPP para continuar el tramo Paso de los Mellizos-Sarandí de Navarro. Se va a construir una línea Este-Oeste en el marco de una política departamental que le dé el real derecho a nuestras ciudadanas y ciudadanos de las localidades menores.

Como dije hoy, destacamos al mismo tiempo el enorme compromiso y profesionalismo de nuestras funcionarias y funcionarios porque supieron atender la maquinaria y reparar lo que había que reparar para volver a andar.

A mí me tocó visitar particularmente todos los corralones y la verdad que el de Fray Bentos me sorprendió por el estado en que se encontraba la flota que había, estaba paralizada y por la cara de nuestros funcionarios tratando de dar respuesta para volver a ponerla en marcha. En algunos aspectos la flota municipal era casi un cementerio de máquinas: retroexcavadoras sin motor, camiones abandonados, barométricas que ya no funcionaban; por lo tanto, era imposible sostener la prestación de servicios y menos encarar o planificar obras para mantener la caminería u otras cosas que la gente nos pedía.

Ante estas dificultades gestionamos al mismo tiempo apoyos externos en cuanto a la recolección, lo que nos permitió vincularnos directamente con las Intendencias de Canelones y de Montevideo, con las que obtuvimos un comodato de uso por dos camiones que por suerte hoy ya están en Fray Bentos, en particular para la utilización y *back up* –respaldo– en cualquiera de las áreas del departamento que se necesiten, lo que nos ha mejorado sustancialmente la logística en la parte de recolección.

Al mismo tiempo, conversamos con la OPP, que nos abrió la puerta para un financiamiento y en una reunión con la Comisión Nacional para el Desarrollo (CND) se acordó avanzar en un acuerdo para compra de maquinaria en el menor tiempo posible; por eso lo hicimos con CND. Esto implica una decisión política potente, que es priorizar la compra de maquinaria para mejorar nuestra capacidad de respuesta.

Hoy estamos en un procedimiento competitivo, seguramente de selección, que va a implicar incorporar maquinaria pesada en el entorno de los USD 650.000, USD 700.000, para llegar al departamento ojalá antes del cierre de este año para recuperar nuestra capacidad de hacer.

Para nosotros ese mensaje fue doble porque para la Dirección de Obras también empezaba a cambiar alguna cosa –que es lo que hoy estamos percibiendo– y porque los vecinos empezaron de alguna forma a encontrar una respuesta cercana a los problemas concretos. (tm)/

Otro de los aspectos que quiero destacar es que esta Intendencia no va a evitar nunca el control y el autocontrol en esto de generar una unidad de auditoría interna. Parece lógico y, como dije al inicio: no es una virtud, es lo que tiene que ser. Por eso pasamos, de alguna manera, de un silencio al control real que nos merecemos porque la auditoría interna no existía. En los últimos cinco años la auditoría interna no produjo un solo informe, porque no estaba creada, naturalmente. En apenas 100 días, este nuevo equipo de auditoría interna ha elaborado 21 informes. Se revisaron liquidaciones, expedientes y contratos; aparecieron algunas irregularidades y errores lógicos que tienen que aparecer en cualquier administración gigantesca como la de la Intendencia, y se ordenaron los procesos para evitar que se repitan porque ese es el cometido de cualquier auditor interno.

Como todos sabrán, tenemos el caso del pago de los retiros incentivados –que será aclarado por parte de la Prosecretaría–, y acá quiero precisar dos cosas, porque cuando uno no aclara parece que... Es que nada, pero *nada* tiene este Ejecutivo contra las y los jubilados, sino todo lo contrario, nos merecen nuestro mayor reconocimiento y respeto por su trabajo. Son compañeras y compañeros municipales, pero lo que está mal, está mal, y hay que corregirlo. Por lo tanto, habiendo detectado una mala práctica no podemos repetirla en detrimento de los dineros públicos. Corregimos lo que no está bien. Para nosotros la consigna es clara: auditoría y la Dirección General de Hacienda son los faros de la transparencia de esta gestión. Obviamente, con un rigor técnico y un respaldo institucional se reinstaló la idea de que en la Intendencia no hay ningún privilegio, somos todas y todos iguales, y de que ordenar significa poner reglas claras y justas para todos.

Controlar estos procedimientos administrativos de la empresa pública más grande del departamento, como es la Intendencia, insisto, no es una virtud: es lo que tiene que ser. Y acá quiero dejar claro el trabajo que a mí me llena de orgullo y me da enorme tranquilidad: que haya una unidad de auditoría interna investigando y analizando cada procedimiento administrativo para cuidar la administración de los dineros públicos. Por eso insisto, se hicieron 21 reportes en tres meses de gestión. Nosotros para nada nos quedamos quietos. Indudablemente este Intendente se va a destacar por la ejecutividad, por escuchar y por, de alguna manera, golpear todas las puertas que haya que golpear. En estos tres meses de gobierno, y en el marco –sobre todo imaginarán ustedes, actores políticos–, de la discusión del Presupuesto Nacional, Río Negro debía ser escuchado. Río Negro debía golpear cada puerta, porque también hay otro aspecto que se juega en el Congreso de Intendentes; el gobierno no se encerró ni en Fray Bentos ni en Young, salió a hacer un montón de cosas sin descuidar lo local y salió también al territorio con todo su equipo, y acá lo voy a decir claramente: tendrán siempre un Intendente que va a saber

delegar. Para algo fueron elegidos y elegidas las Directoras y el equipo de Gobierno, para tomar decisiones con base en sus capacidades en el territorio de acuerdo con las demandas. Cuando lo hagan bien, tendrán mis felicitaciones; cuando lo hagan mal, tendrán el tirón de orejas y poder conversar para corregir. Pero este Intendente va a delegar porque es la única manera de gobernar en serio.

Por eso nos reunimos con todo el Gobierno Nacional varias veces –como habrán visto– tratando de llevar los problemas reales del departamento que, como sabrán también, no existen soluciones mágicas. No porque me reúna con el Presidente, la Vicepresidenta o el Secretario mañana van a llegar las cosas que fuimos a buscar.

En esos encuentros con la OPP, con la CND, con la ANDE, con el Inacoop, con la CTM, con UTE, con OSE, con el Mintur, con el MTOP y con el Instituto Nacional de Colonización se trazaron líneas de trabajo, indudablemente. Podría describir algunas, pero en virtud del tiempo... no sé cuánto llevamos, creo que ya me pasé.

Quiero decir que este equipo de Gobierno no se va a quejar, este equipo de Gobierno va a gestionar. Y acá sí quiero permitirme una mención, con la seriedad que esto merece: nosotros vamos a ser inflexibles con los actos de corrupción, *inflexibles*. Por lo tanto, vamos a continuar con el famoso expediente de la tosca. Acá hubo un pedido expreso de la Junta Departamental, incluso de un sector del oficialismo en su momento, que le pidió al Intendente de turno seguir investigando. Nosotros entendemos que lo tenemos que seguir haciendo y, por lo tanto, vamos a continuar con eso.

Al mismo tiempo, expreso claramente que vamos a ser inflexibles con cualquier caso de acoso y de acoso sexual. Tenemos un caso sucedido a fines del año 2024 que, ni bien nos enteramos, teníamos el deber –y así se hizo– de elevar el acto administrativo y la información a la Justicia. Hoy será esta la que determine la veracidad de esa denuncia, pero es inadmisible que haya estado los meses que estuvo en la Administración sin que se haya movido y estar en la sede penal como hoy lo está.

Voy a hablar del tema empleo, que me gustaría abordar, y quiero decir muy sinceramente que este Gobierno ha hecho cosas. Tenemos al empleo como derecho y no como privilegio. Esto quiere decir o se vincula con la coherencia de un tema que fue de los primeros temas relevantes en la campaña electoral. ¿Se puede decir que alcanza con lo hecho? Ustedes me van a decir que obviamente no; pero ante la pregunta de si se puede decir que el Ejecutivo se ha movido para mejorar la situación del desempleo en el departamento, yo les digo que sí. Es totalmente insuficiente. Y acá tenemos una enorme responsabilidad todos. Nosotros lo definimos en dos grandes tiempos: corto y mediano plazo. En el corto plazo, al otro día de asumir esta Intendencia desarrolló –lo había anunciado– todos los mecanismos para el plan Guido; hoy tenemos la generación de 30 empleos directos para mujeres vulnerables. De alguna manera, dimos la batalla en el Congreso de Intendentes por Uruguay Impulsa, y aunque hubo menos cupos disponibles a nivel país, logramos aumentar el porcentaje porque el Congreso entendió que debía ser aumentado en los departamentos con más desempleo, no solo en Río Negro donde el porcentaje era mayor. Y así pasamos del 2,77 % al 3,11 %, lo que significó 22 puestos de empleo más en el departamento. Obviamente, comparado con los 9.000 del año anterior, fueron menos en cantidad, pero en relación fueron más. (nr)/ Tenemos programas nacionales. Como habrán visto, hoy se desarrolló un sorteo público en igualdad de oportunidades. Quiero mirarlo de forma positiva, y es que mientras nosotros estamos acá seguramente haya 18 familias felices porque van a tener una actividad laboral en igualdad

de oportunidades para poder ejecutar los programas nacionales vinculados al Ministerio de Vivienda.

Está el programa de rehabilitación urbana. Como ustedes saben tenemos que promocionarlo entre todos. Es un crédito blando que genera un fondo rotatorio que le posibilita el acceso a exoneraciones a quien lo solicita, y de esa manera podemos dinamizar la barraca y mover las cuadrillas que se especializan en obras de albañilería. Seguramente la gente desconozca que acceder a este crédito significa un mayor beneficio que si lo sacamos en cualquier entidad financiera de plaza. Es solamente comunicarlo y ejecutarlo para promocionarlo.

Estamos desarrollando y a poco de firmar un acuerdo con la UTEC vinculado a un *cowork* pensando en el empleo joven. La OPP nos aprobó los fondos y el inicio anticipado por más de \$ 4.000.000 para desarrollar este espacio donde nuestra juventud va a poder tener sus primeras experiencias laborales. Al mismo tiempo, cuando firmemos este convenio con la UTEC queremos ya iniciar las primeras pasantías onerosas para gurises que estudien, por ejemplo, ingeniería en logística, para que de alguna manera empecemos a modernizar la gestión pública entre todos.

Hoy hay cerca de 20 emprendedores que han podido acceder al PIP (Programa de Inversión Productiva), que no necesariamente están formalizados, hay que ayudarlos, hay que profesionalizar eso, pero es una herramienta del propio Ministerio que nos acerca para poder estimular el emprendimiento. Es una herramienta que prevé fondos reembolsables. Entendemos que por ahí va el camino.

A su vez, quiero destacar lo que nos enseñó el evento del día del bicentenario y el fin de semana del patrimonio: nos devolvió la alegría y es la constatación de que si nos la creemos un poquito entre todos podemos hacer las cosas muy bien y generar empleo. Hay datos; indudablemente, al otro día les consultamos a los emprendedores y a los participantes cómo les fue porque entendemos que medir también es gobernar, y hay gente a la que le fue realmente muy bien y creo que es una muy buena experiencia que nos dejó muchas enseñanzas.

No quiero dejar de mencionar la obra más importante que está sucediendo en Young, que es el tema del saneamiento y del abastecimiento y renovación de la línea de agua potable. Si bien –obviamente– pertenece a una política del Gobierno Nacional anterior, entendemos que es importante porque está constatado que el 60 % del personal de las dos empresas que están trabajando en saneamiento y en agua son de Young. Ahí hay generación de empleo genuino y ojalá mantengamos eso porque en algún momento va a haber un pico de empleo –no gigantesco, pero empleo genuino– y es obra pública que trae empleo.

Luego, hay algunas medidas vinculadas a mediano plazo que voy a mencionar brevemente por una cuestión de tiempo.

Básicamente es lo que estamos pensando en el tema termalismo: el fraccionamiento del padrón 5005. Necesitamos aquello de poder trabajar con un decreto de la Junta Departamental que estimule la compra y dé beneficios, estímulos, a la gente para acceder a esos solares –lo digo nueva y públicamente– al mejor estilo del doctor Mario Carminatti en el año 2002, en plena crisis de Argentina y de Uruguay, con el fraccionamiento de Los Paraísos, generando una política que estimuló la economía departamental.

Quiero hablar del fondo de gestión territorial. Esto es algo que nos compete a todos –Gobierno Departamental–, donde a través de lo obtenido por los padrones incorporados en los fraccionamientos hay un plusvalor y, a su vez, una cesión de predios que por ley se incorporan a los activos de la Intendencia y que, si sabemos gestionarlos inteligentemente, podemos traducir en recursos propios para generar empleo. Por la Ordenanza 135/17 ese fondo de gestión territorial está predestinado, no se pueden pagar salarios ni hacer otras cosas, simplemente está orientado a obra pública, a infraestructura y al apoyo de emprendimientos.

Por otro lado, estoy vinculado al tema del turismo como una de las cadenas de valor que para nosotros es clave pensando en el mediano y largo plazo en esto del cambio cultural y cómo hacemos para proyectarnos como departamento. Para nosotros es muy importante fortalecer las capacidades que tienen Fray Bentos, Young, Nuevo Berlín y San Javier en cuanto a esto de los grupos y de las Ligas de Turismo, de cómo desde el propio territorio surgen las necesidades y el potencial que tenemos para hacernos más atractivos. Creo que allí tenemos que trabajar un montón.

Para finalizar, me quiero quedar con el compromiso de que este Gobierno anunciará *solo* lo que va a concretar. Por eso también queríamos dar cuenta de las nueve medidas que anunciamos el día de la asunción y que están todas en marcha. Quiero manifestarlo porque eso me llena de satisfacción y, de alguna manera, habla del esfuerzo colectivo. Me refiero al Plan Guido. Me refiero al tema de las fotomultas...; hoy estamos con una base de datos cruzando información con el Sucive y si bien se devolvió algún dinero vinculado al tema de la línea blanca, no son todos, todavía hay un grupo de gente para devolverle dinero, que solamente se tiene que hacer presente en la oficina de Tránsito. Estamos recuperando la capacidad de hacer –como dijimos– comprando maquinarias y atendiendo las necesidades. Estamos defendiendo al que trabaja. Queremos desarrollar nuestro potencial, por eso queremos estimular el termalismo en un perfil bajo, como corresponde. Estamos potenciando la accesibilidad plena a nuestros edificios municipales; queremos empezar por casa y hoy nos encontramos en proceso de licitación de dos ascensores para Young y para Fray Bentos, y por más que haya alguna mínima o seudo resistencia creo y quiero dar esa batalla cultural de que la accesibilidad universal implica inclusión, implica justicia social, implica autonomía, pero, sobre todo, implica dignidad; entonces, los ascensores van a llegar a Fray Bentos y a Young. También estamos con el tema de las salas de lactancia. Ya hemos conformado la Comisión Departamental de Carnaval y estamos trabajando muy bien con los Municipios. Junto a la UTEC vamos a modernizar la gestión pública; en estos cinco años queremos trabajar con la academia que está instalada en el territorio, la queremos incorporar a la gestión y así se hará.

Me enorgullece la forma de trabajar de este equipo, que tiene las patitas de plomo, va caminando tranquilo, firme, pero, sobre todo, tiene valores. Para nosotros y para este equipo gobernar siempre será tener una mirada a largo plazo.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA. Muchas gracias, señor Intendente.

Tiene la palabra el contador Curadossi.

SR. DIRECTOR GRAL. DE HACIENDA. Buenas noches para todos.

Seguidamente vamos a leer el informe de la Dirección General de Hacienda con motivo de los primeros 100 días de gestión.

«Al asumir encontramos una situación financiera muy distinta a la que recibimos en el 2015. El ejercicio 2024 mostraba un superávit contable y una deuda financiera con el Banco de la República de alrededor de \$ 23.000.000, con cuotas bimestrales de unos 2.500.000, restando al día de hoy 7 cuotas. Sin embargo, detrás de este equilibrio aparente hay un problema estructural que se ha venido acrecentando año a año. (lp)/ El Rubro Cero, sueldos y cargas sociales, y los arrendamientos de servicios contenidos en el Rubro 2, donde se encuentran los monotributistas, absorben en el entorno del 65 % del total de los ingresos que por todo concepto percibe la Intendencia. Y si se descuentan las partidas nacionales afectadas a destinos específicos el porcentaje real es aún mayor. Esto significa que la Intendencia ha tenido muy poca capacidad de inversión propia y que el supuesto superávit se aplicaba por una bajísima ejecución de la obra pública.

Si bien la deuda financiera bajó se acumuló una deuda social y material, una deuda con los rionegrenses expresada en calles deterioradas, maquinaria en ruinas, alumbrado deficiente y espacios públicos abandonados. Esa deuda no figura en los balances, pero se siente en cada barrio y son, en definitiva, mucho más costosas que cualquier deuda bancaria. Por eso decimos que la deuda mutó. Ya no es solo financiera, es una deuda con la infraestructura y con la calidad de vida de la gente.

A pesar de este diagnóstico quiero dejar claro algo: este Gobierno no va a gastar más de lo que ingrese. El equilibrio financiero será el objetivo estratégico número uno del Presupuesto quinquenal que se presentará en enero de 2026. Esto implica gastar con eficiencia, mejorar los controles y aplicar justicia tributaria para que todos contribuyan de manera equitativa.

Encontramos una acefalía total –ya lo dijo el señor Intendente– en la Unidad de Auditoría Interna que no había funcionado durante *todo* el período anterior. Tampoco había control administrativo ni operativo, especialmente en el corralón municipal y en las obras. Además, se detectaron deudas con proveedores no registradas en el sistema. Casi no se utilizaba el portal de compras estatales, y los Municipios no aplicaban adecuadamente la Ley de Descentralización, Ley 19272.

Desde el día uno iniciamos acciones correctivas y estructurales, auditoría y control de liquidaciones. Vaya si es importante con \$ 1.300.000.000 de gasto anual ¿no?

Se reactivó la Unidad de Auditoría Interna a cargo de la contadora Mikaela Curbelo. Se detectaron errores en la liquidación del retiro incentivado –el doctor Debali después ahondará en este tema– que se pagaba con valores históricos. Esos errores implicaron que la Intendencia estuviera pagando todos los meses alrededor de \$ 2.000.000 de más. Con la colaboración del BPS se ajustaron los cálculos y se corrigieron las diferencias. Desde entonces, todas las liquidaciones son controladas *antes* y *después* de emitirse. Por ejemplo, hoy ya se estaba controlando la preliquidación con la participación de funcionarias y funcionarios de las distintas áreas. Eso permitió reducir errores y evitar pagos indebidos.

Se automatizaron procesos en el sistema de liquidaciones *software Payroll*. Se capacitó al personal de Liquidaciones, Hacienda, Contaduría y Auditoría y se implementaron planillas automáticas para el control del Montepío y del IRPF, a efectos de eliminar diferencias históricas por estos conceptos.

Se reactivó la publicación de pedidos de precios en el portal de compras estatales, garantizando igualdad de oportunidades y mejores precios. Se mantiene la preferencia por proveedores locales cuando corresponde, pero con mecanismos transparentes y competitivos.

Regularización de deudas heredadas –esto también lo manifestó el señor Intendente en su alocución–: Teyma, relleno sanitario, una deuda de \$ 12.000.000 acordada en 12 cuotas sin intereses; IMPO, una deuda de aproximadamente \$ 2.300.000 por publicaciones realizadas desde el 2021 que también ya se está pagando; con la Jefatura de Policía, Servicio 222, una deuda de alrededor de \$ 1.500.000 que está regularizada, falta un pequeño saldo.

En todos los casos se actuó con un mismo criterio: reconocer lo justo y documentar todo en el sistema.

En la parte de ordenamiento operativo se detectaron vehículos y maquinarias *inactivas* que fueron reparadas por bajo costo y ya están trabajando. Esto es lo que hablábamos sobre la optimización del gasto.

Se establecieron topes financieros diarios para controlar básicamente gatos de obras y materiales, pero también de más gastos de funcionamiento. Se implementó el control de combustibles y lubricantes, con un seguimiento diario, con uso de cámaras y control por GPS. En estos días se está firmando el convenio con Ancap –Sisconve–, que permitirá monitorear consumo, kilometraje y mantenimiento de toda la flota.

Se realizaron reuniones con funcionarios del interior, encabezadas por la Subdirectora General de Hacienda, Andrea Rimoldi, para involucrar a todos los equipos en el nuevo modelo de gestión: se busca que cada trabajador entienda que forma parte del mismo engranaje institucional. Pero no solo se impartieron directivas, sino que se escucharon sugerencias. En esta nueva etapa Hacienda trabaja integrada con *todas* las Direcciones bajo la premisa: la Intendencia es una sola.

Estamos elaborando hoy en día el Presupuesto quinquenal 2026/2030, que no será un trámite formal –y a eso lo recalcamos–, sino una herramienta de planificación y control real.

Cada Dirección está elaborando su propio presupuesto dentro de un monto global asignado por Hacienda, priorizando objetivos y resultados medibles, y todo bajo una condición central: mantener el equilibrio financiero como principio rector en los próximos cinco años.

Para concluir y finalizar, en síntesis, en 100 días se logró: reactivar la auditoría interna; corregir errores estructurales en liquidaciones; regularizar deudas heredadas con transparencia; volver a usar el portafolio de compras públicas; recuperar maquinaria y controlar los gastos operativos; y, sobre todo, instalar una cultura de orden, eficiencia y responsabilidad.

Lo que encontramos fue desorden. Lo que estamos construyendo es una Intendencia con control, equilibrio y transparencia, donde cada peso cuente y cada decisión tenga un respaldo técnico.»

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA. Muchas gracias.

Tiene la palabra, contador Walter Cardozo.

SR. SECRETARIO GENERAL. Gracias, señora Presidenta.

El saludo correspondiente a la señora Secretaria, Edilas, Ediles. Un saludo a nuestra Diputada, doctora Mercedes Long, bienvenida y gracias por acompañar este

evento. Un saludo también a los compañeros de equipo, que por cuestiones de espacio están «allí», pero deberían estar también de «este» lado.

Primeramente quisiera hacer alguna señalización sobre la situación financiera de la Intendencia, complementando el informe que me precedió. Para eso hay que retrotraernos al primer volumen importante de información que recibimos allá por marzo, cuando la Administración anterior nos convocó a una reunión en Sala Ruggia y nos proporcionó un adelanto de lo que sería la Rendición de Cuentas 2024, proyectando un superávit que se esperaba y comunicándonos la disminución del endeudamiento financiero, noticia que de muy buen agrado recibió todo el sistema político.

En aquel momento manifestábamos que teníamos algunas dudas en cuanto al volumen del superávit y que faltaba un dato relevante sobre los proveedores comerciales, que en ese informe no se nos había proporcionado, y que cautelosamente debíamos esperar la presentación oficial del informe de Rendición de Cuentas 2024.

Ese informe ingresó finalmente en el mes de mayo de 2025 y describe –entre otras cosas– una situación en la que se nos presenta un superávit de aproximadamente \$ 322.000.000 para el 2024, disponibilidades por \$ 334.000.000 y deudas con proveedores de alrededor de \$ 120.000.000.

Para tener una idea recordemos: primer Gobierno frenteamplista, marzo 2015, ingresamos en el mes de julio y recibimos USD 2.000.000 de proveedores. En noviembre de 2020 entregamos USD 1.000.000 de proveedores. Según la Rendición de Cuentas presentada en 2024 los proveedores son alrededor de USD 3.000.000. (tm)/ Una Rendición de Cuentas de alguna manera demuestra cómo se gestionó o intenta demostrarlo. Obviamente, hay una lectura que no compartimos en cuanto al modelo de gestión y ya se ha expuesto suficientemente en esta mesa. Hemos hecho un seguimiento y una verificación de esos números. Al 31 de julio –tercer momento–..., hablábamos de marzo 2025 –primer adelanto–, mayo 2025 –Rendición de Cuentas– y en julio de 2025, a raíz de un pedido de informe que surge de este mismo recinto, actualizamos la información; en ese momento teníamos 190.000.000 de disponibilidad y deudas con proveedores de alrededor de 64.000.000, situación que un poco se equilibra a lo que es un funcionamiento esperado.

Debemos tener en cuenta que el presupuesto de la Intendencia es de alrededor de 200.000.000 mensuales y, por lo tanto, tener una disponibilidad de 190.000.000 permite el funcionamiento de aproximadamente 30 días, o un poquito menos, sin contar los ingresos de cada mes. Lo digo para focalizarnos, porque a veces decimos «190.000.000», bueno, no funcionamos ni un mes con ese monto. Por eso hablamos de un volumen de recursos esperable para un funcionamiento normal.

Pero este mismo inicio de la gestión y el ir tomando el manejo de la documentación nos llevó a encontrarnos con algunas sorpresas que, creo, y permítanme complementar, no quedaron debidamente expresadas ni por el Intendente –mis disculpas–, ni por el Director General de Hacienda. Los pasivos que referenciaban..., concretamente: la empresa que gestiona el relleno sanitario, la deuda con IMPO –Diario Oficial, de varios años–, la deuda con el 222; le sumaré una barraca, una casa de repuestos, una empresa fúnebre, una empresa de servicios gastronómicos..., son deudas no contabilizadas. Por lo tanto, no integran el superávit del año 2024 ni están expuestas en los pasivos presentados en ese año. Eso nos exige decir, señoras Edilas y señores Ediles, que la Rendición de Cuentas 2024 que ustedes tienen a consideración no representa integralmente la situación de la Intendencia a diciembre de 2024. ¿Por qué? Porque hay gastos realizados y ejecutados que no están contabilizados y hay pasivos generados que tampoco lo están. En buen romance: ese superávit es menor y ese pasivo

es mayor. Esta situación, obviamente de carácter técnico, debe corregirse y se informará al Tribunal de Cuentas –como es de orden y ustedes conocen– a los efectos de realizar las correcciones correspondientes. Pero, en realidad, no es eso lo que nos preocupa como visión de quienes debemos gestionar en esta situación, sino el desafío que nos impone cómo atender esas situaciones. Esto significa hacernos cargo de deudas que no conocíamos o que no estaban informadas en los informes oficiales y a su vez, tratar de poner esta Intendencia en marcha con lo que tenemos, con todo lo que nos ha costado y que el Intendente detalló debidamente.

Desde el inicio se nos planteó un desafío: un conjunto de medidas de emergencia o emergentes –como les llamamos– con respecto a ¿qué hacemos en el primer semestre –hasta diciembre– y qué planteamos para el quinquenio? Es decir, qué propuesta presupuestal va a venir a la Junta Departamental como desafío para ese período.

En cuanto a los emergentes, mucho de gestión, reconocer el trabajo incansable de los compañeros, por lo cual solo me detendré en aquellas medidas que tomamos y que implican un esfuerzo financiero sin minimizar *todo* lo que se está haciendo con las pocas herramientas que tenemos. Para mí dos elementos fundamentales son: el sistema de recolección de residuos –ya lo detalló el señor Intendente y la Directora de Medio Ambiente, Pilar, lo desarrollará a continuación–, donde ante un colapso que fue detallado se tomaron medidas que implican un esfuerzo financiero y se están llevando adelante; y, por otro lado, la situación de vialidad urbana y rural, que es el otro esfuerzo importante que hubo que hacer. Para eso se utilizó –o está en proceso de utilizarse– una herramienta que es el FDI –Fondo de Desarrollo del Interior–, que se reestructuró haciendo un planteo a la Comisión Sectorial de Descentralización –que funciona en el ámbito del Congreso de Intendentes–, de reestructurar las proyecciones incorporando aproximadamente USD 1.500.000 en compra de maquinaria. De ese monto, hay un primer tramo que se invertirá en estos primeros meses hasta diciembre y un segundo tramo que corresponde al FDI 2026 que se invertirá en los primeros meses. Por lo tanto, hablo de USD 1.500.000 porque prácticamente son dos operaciones, una sobre fin de año y otra sobre el inicio de 2026.

En ese sentido se plantearon, y debo decir que en la Comisión Sectorial de Descentralización de octubre fueron aprobados, por lo tanto, ya es una realidad, dos proyectos por los cuales se prevé para este 2025 la compra de un camión con caja volcadora de 10 m³, uno de 15 m³, un camión regador de asfalto, un camión con grúa para alumbrado público, un camión doble cabina de caja fija, un cilindro compactador vibratorio, un equipo regador de asfalto sobre tráiler, una excavadora sobre ruedas, una motoniveladora, una pala cargadora, un tanque de riego vial de 10.000 l y dos tráileres de doble eje. Eso totaliza aproximadamente USD 850.000 que en pesos son \$ 48.995.000, proyecto 2025/1077 aprobado en la Sectorial y, por lo tanto, en condiciones de ser ejecutado. Para el año 2026 planteamos la incorporación de otro camión con caja volcadora de 10 m³, tres camiones más con caja volcadora de 15 m³, otro camión con grúa para alumbrado público, otro cilindro compactador vibratorio, otra motoniveladora y otra pala cargadora, totalizando unos USD 635.000. Repito, proyectos 2025/1077 y 2025/1078 aprobados por la Sectorial.

Esta modalidad de contratación que se adelantó también dada la urgencia de ejecutar esos fondos antes de fin de año –recordemos, entre paréntesis, la muy baja ejecución que tenía ese recurso en ese momento y que obligaba a hacerlo, sabemos que lo que no se ejecuta se pierde–, es un mecanismo que se realiza mediante un convenio con la CND –Corporación Nacional para el Desarrollo–. Este mecanismo, que si bien Río Negro no lo había utilizado, es de uso bastante extendido en todas las Intendencias por la

cual la CND actúa como herramienta intermediaria entre la Intendencia y los proveedores para realizar las compras, es la que lleva adelante el proceso de compras que implica una autorización del Tribunal de Cuentas, una intervención preventiva del gasto, que fue presentada el 22 de octubre de 2025 y está a consideración del Tribunal.

Por lo tanto, en este momento, con los proyectos FDI aprobados y a la espera de la intervención preventiva del gasto por parte del Tribunal de Cuentas, estaríamos en condiciones de hacer la inversión para lo cual la CND ya está en el proceso de pedido de precios y nos asesorará e informará sobre las diferentes opciones que deberíamos ejecutar en dos tramos, como dije, parte en diciembre y parte en enero.

Ese conjunto de medidas de impacto financiero, que destaco para este primer semestre, son las que quería desarrollar adecuadamente.

Quiero decir que con respecto al segundo tramo, que es el Presupuesto quinquenal –lo adelantó el Director Curadossi–, estamos trabajando en el proyecto. En este momento, en el mes que está terminando, las Direcciones están presentando sus presupuestos individuales para después colectivizar la discusión y plasmarlo en el proyecto. (nr) Y estamos avanzando en la complementación con los Municipios. Los Municipios son un programa en el Presupuesto Departamental que tienen, por un lado, fondos propios provenientes del Fondo de Inversión para la gestión de los Municipios y, por otro lado, con recursos que le traslada la Intendencia.

En ese trabajo destacamos que el próximo miércoles estaremos teniendo una reunión con los tres Concejos, los cuales ya recibieron una propuesta que me parece interesante adelantarles y es respecto a cómo considera esta Administración el proceso de descentralización. Lo hemos dicho hasta el cansancio: es un proceso. En el mismo, durante el primer período no hubo áreas descentralizadas. En los dos períodos sucesivos hubo tres áreas descentralizadas o autónomas de los Municipios y este Ejecutivo está poniendo a disposición de los Municipios extender de tres a siete áreas descentralizadas. Les estamos planteando que se hagan cargo y el próximo miércoles lo estaremos discutiendo; ojalá que acepten ese desafío de seguir en este proceso de crecimiento y tomando realmente responsabilidades para las gestiones en los territorios.

Quiero reconocer en este trabajo a la compañera Verónica Curbelo –a quien estoy viendo llegar de otra de sus tareas en el interior del departamento–, como así también a toda el área de Descentralización. Paralelamente a este inicio de negociación presupuestal con los Municipios en breve estaremos conformando las Comisiones Especiales de Algorta y de Grecco, y así lo anunciamos, señor Intendente, que recordemos que durante el período anterior –cinco años– no fueron conformadas. Por lo tanto, es compromiso de este Gobierno Departamental potenciar los Municipios y las áreas no municipalizadas mediante la conformación de las Comisiones Especiales en breve. En las áreas no municipalizadas urbanas se está desarrollando el trabajo con los centros comunales, un planteo programático que ya fuimos adelantando, pero que va a quedar plasmado en el Presupuesto respecto a lo que llamamos Centros de Barrio Integrales, una conjunción de servicios públicos que en un plan piloto la Intendencia está ejecutando o planteando iniciar en el centro de barrio Las Canteras, lugar donde mediante un acuerdo o un convenio con el Mides se instalarán el servicio del Mides, obviamente los servicios municipales, pero también el INAU, el Ministerio del Interior, ASSE, la Dirección Departamental de Salud... Es una medida que el Gobierno Departamental va impulsando: *llevar el Estado a los territorios con una política integral con todos sus servicios*.

Eso es lo que quería adelantar con respecto al Presupuesto. Obviamente que, tal cual lo relaté anteriormente, recién estamos empezando en el trabajo hacia las

Direcciones. Y ese pequeño adelanto respecto a descentralización es porque lo tenemos como hito fundamental para la próxima semana.

De mi parte era aclarar ese par de cosas, señora Presidenta.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA. Muchas gracias, contador Cardozo.

Tiene la palabra la señora Cecilia Minetto.

SRA. DIRECTORA DEL DPTO. DE GESTIÓN HUMANA. Buenas noches.

Concurro ante ustedes en calidad de Directora de Recursos Humanos, con el objetivo de exponer los principales avances, acciones y desafíos desarrollados durante los primeros 100 días de gestión.

Este período ha estado marcado por el ordenamiento interno, la reorganización de funciones, la optimización de procesos administrativos y la mejora de la comunicación institucional dentro del Gobierno Departamental.

Al asumir la gestión, la Intendencia contaba con un total de 1.814 personas vinculadas laboralmente, distribuidas de la siguiente manera: 1.469 funcionarios, 231 empresas monotributistas, 48 arrendamientos de servicios y obras, 66 talleristas vinculados a Cooparte y 2 trabajadores por convenios con INAU y Dinali. Esta realidad presentaba desajustes funcionales y administrativos, superposición de tareas, falta de registros actualizados, ausencia de controles de licencias y escasa coordinación entre direcciones. Frente a ello se inició un proceso de reorganización estructural priorizando el orden, la transparencia y la planificación.

En los primeros meses se realizó un relevamiento exhaustivo de todos los vínculos laborales y de los diferentes regímenes de contratación. Entre las acciones más relevantes se realizó la baja de 5 empresas monotributistas, cuyas tareas pasaron al sistema de Cooparte por corresponder a talleres artísticos y no a tareas de mantenimiento. Tuvimos 12 renuncias y 10 bajas por finalización o incumplimiento contractual. Actualmente se mantienen 204 empresas monotributistas. Esta revisión permitió clarificar la nómina, adecuar funciones y evitar superposiciones. Asimismo, se mejoró el flujo de información con Hacienda y Jurídica garantizando trazabilidad y cumplimiento normativo.

Entre los meses de julio y octubre se realizaron 7 llamados a contratación: 2 llamados internos para cubrir funciones administrativas específicas –rotamos un funcionario como chofer en Nuevo Berlín y una funcionaria administrativa para la oficina de Licitaciones– y 5 llamados externos mediante sorteo público o por méritos, antecedentes y entrevistas, en el caso de Asistente Social, priorizando criterios de equidad e inclusión. Se realizó el llamado para el Plan Guido dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad social, en el cual tuvimos 30 ingresos –20 en Fray Bentos y 10 en Young–. Se inscribieron 1.078 personas, lo que refleja el alto interés y la demanda de empleo que hay en el departamento. Para el Plan de Mejora Habitacional y Conexiones a Saneamiento efectuamos el llamado a oficiales albañiles y medio albañiles, sorteo realizado en el día de hoy. Fueron 18 ingresos: 8 en Fray Bentos, 6 en Young, 2 en Nuevo Berlín y 2 en San Javier–. Respecto al llamado de licenciado en trabajo social ingresaron 2 licenciadas como arrendamiento de servicios para trabajar en el área de Políticas Sociales en todo el departamento y en Montevideo, con el cometido de intervenir en programas sociales relativos a alimentación, vivienda, hogares estudiantiles, emergencia

social y trabajo comunitario. Están en proceso 2 llamados externos para arquitecto y sobrestante para el Departamento de Vivienda.

En el mes de setiembre se incorporaron 171 participantes del programa Uruguay Impulsa, los que están distribuidos en todo el departamento; se inscribieron 3.717 personas. Los participantes están trabajando 6 horas diarias de lunes a viernes, 4 horas en el caso de las madres con hijos menores de 3 años. Recibieron una capacitación inicial de Recursos Humanos, del área de SYSO, sobre seguridad, convivencia laboral y consumo responsable. Hasta la fecha registramos 41 bajas por renuncia o no presentación, lo que refleja la compleja situación del mercado laboral departamental. Este programa incluye una formación semanal obligatoria en coordinación con el Inefop, que se está dando en octubre, y en noviembre comienza con UTU. Las capacitaciones se dictan en Fray Bentos, Young y Nuevo Berlín con apoyo logístico de la Intendencia para el traslado de participantes de las localidades del norte.

Con referencia a funcionarios, en este período se mantuvo una plantilla estable, una rotación del 11 %. Actualmente hay 1.459 funcionarios. En tres meses se jubilaron 21 funcionarios generando vacantes que están siendo redistribuidas según las necesidades de cada dirección.

Aprovecho esta oportunidad para dar respuesta a un pedido de informe realizado por el señor Edil Juan Serres en cuanto a cantidad de cargos y funciones de confianza. A la fecha del cambio de gobierno se contaba con 19 cargos y funciones de confianza declarados como tales. Hoy contamos con 58: 36 nuevos ingresos, 8 pases con comisión que están cumpliendo la tarea de una función de confianza y 14 funcionarios que pasaron a desempeñar un cargo o función de confianza. (lp)/ En cuanto a cargos gerenciales, en el mes junio contábamos con 68, actualmente son 66. Cargos de Capataz 1, se mantiene en 31; Capataz 2, de 28 que eran en el mes de junio ahora pasaron a 36.

Después se dará respuesta por escrito al pedido y con más detalles.

El área médica ha sido reforzada y cumple un rol activo en el control y acompañamiento del personal. Se realizan controles de rutina de alcohol y drogas en todo el departamento; seguimiento personalizado a funcionarios con controles positivos o reincidencias; controles por denuncia ante sospecha de consumo en horario laboral. Estas acciones buscan prevenir riesgos, promover el autocuidado y garantizar entornos laborales seguros.

Se viene reconstruyendo el área del SYSO luego de años de inactividad. Hoy brinda asesoramiento continuo sobre el cumplimiento de la legislación laboral y genera informes técnicos preventivos. En esta área, como principales acciones se realizaron relevamientos de extintores, inspecciones de vehículos municipales, evaluación de condiciones edilicias y de equipos de protección personal; se hicieron más de 100 visitas en todo el departamento. Control del uso de herramientas y seguridad en talleres y obras.

Se han realizado inducciones laborales a nuevos ingresos, encargados, funcionarios del Plan Guido y participantes de Uruguay Impulsa. Más de 400 funcionarios –entre integrantes de Uruguay Impulsa– se han capacitado en prevención y extinción de incendios, trabajos en altura, uso de equipos de protección personal y de herramientas; asesoramiento en materia de riesgos en oficinas, depósitos y flota vehicular. Se está coordinando con la Dirección Departamental de Salud la realización de una capacitación en reanimación cardiopulmonar y en el manejo del desfibrilador dirigidas a serenos, personal operativo y también administrativos.

En estos 100 días se lograron avances concretos: ordenamiento de la estructura funcional y depuración de vínculos laborales; incorporación de 219 nuevos trabajadores a través de llamados públicos y de programas sociales; reactivación del área médica y del

SYSO con controles preventivos permanentes; cumplimiento de los componentes formativos de los programas de empleo, comunicación interna más ágil entre Direcciones y mandos medios. Estos logros reflejan un nuevo modelo de gestión de personas basado en la transparencia, la capacitación y el trabajo con enfoque humano.

Como próximos desafíos: consolidar un sistema unificado de gestión de personal, funcionarios, monotributistas y programas; actualizar el Manual de Descripción de Cargos y perfiles funcionales; implementar un sistema digital de licencias y certificaciones médicas; fortalecer el programa de Bienestar Laboral y Clima Organizacional; ampliar la formación del personal de Atención Ciudadana y Liderazgo; completar la regularización de contratos y convenios antes de fin de año.

El período julio-octubre ha sido de reorganización, profesionalización y consolidación del departamento. En apenas tres meses se pasó de una estructura fragmentada a un área ordenada, con información precisa, procedimientos claros y presencia en todo el territorio. Seguiremos trabajando para que cada funcionaria, funcionario, se sienta como parte activa de este proyecto de Gobierno, sabiendo que la transformación empieza por las personas.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA. Muchas gracias.

Tiene la palabra, doctor Debali.

SR. PROSECRETARIO GENERAL. Buenas noches, señora Presidenta, señora Secretaria, funcionarios, señoritas y señores Ediles, compañeras y compañeros, señora Diputada, público que está acompañando y personas que nos están siguiendo a través de las transmisiones.

Quiero mencionar algunas cuestiones.

Ustedes escucharon recién a la Directora del área encargada de los recursos humanos –para nosotros gestión humana– que dijo muy al pasar, así como también lo dijo el señor Intendente... Y yo quiero destacar algo que, personalmente, entiendo que es inédito en la conducta de un Intendente ya sea en los primeros 100 días o en cualquier tramo de su gestión. Lo inédito, lo que creo que nos debería llamar a reflexión y tiene que ver con ese cambio cultural que mencionaba el señor Intendente, es que en 100 días no hay una sola incorporación a la Intendencia con expectativa o vocación de permanencia en el trabajo.

Hasta la fecha ingresaron 30 personas del Plan Guido, que fueron contratadas a término y cuya selección se realizó a través de un sorteo público con garantías y con transparencia para todas las inscriptas. Fueron electas 30 entre más de 1.000 personas que se habían anotado. También, se hizo el sorteo para el ingreso de funcionarios contratados y a término por el programa Uruguay Impulsa. En el día de hoy se hizo otro sorteo transparente, público, para 18 cupos de trabajo dentro del Plan de Mejoramiento Habitacional y Conexiones al Saneamiento –cualquiera pudo seguirlo, la grabación queda a disposición porque está en la página de la Intendencia–. ¿Qué quiere decir? Que en estos 100 días nadie entró porque quiso el Intendente, salvo los funcionarios –como yo– que venimos a cumplir tareas de confianza y que nos vamos con el Intendente, de acuerdo con lo que establecen el Estatuto y el Presupuesto. Todas esas otras incorporaciones, todas las incorporaciones que ha habido para desempeñar funciones de confianza se hicieron mediante una resolución administrativa que dispone que ingresamos, que no tenemos

derecho a la permanencia y que nos vamos a ir cuando el Intendente diga o al final del mandato; si nos va bien, al final del mandato.

Podría redondear diciendo que puntualmente en este tema pueden tener la certeza y la garantía de que ninguno de los funcionarios que estamos desempeñando tareas de confianza, funciones de confianza y que entramos a la Intendencia vamos a firmar contrato. Nunca.

También quiero referirme a dos temas que en realidad estaba previsto mencionarlos porque son parte de las cosas que ocurrieron dentro de los primeros 100 días y quería compartirlas con ustedes, aunque –obviamente– somos sabedores de que en algún momento hubo alguna invitación a una comisión y ahora hay un llamado a Sala por estos asuntos.

Durante la transición se nos dio un informe. Obviamente, cada vez que hay una transición hay entrega de informes: cuando nos tocó entregar informes los entregamos y cuando nos tocó recibirlos los recibimos. El informe que se nos entregó daba cuenta de la existencia de cargos políticos electos, obviamente: Intendente, Alcaldes; cargos de confianza y otros funcionarios que también desempeñaban funciones de confianza y que cesaban al final del mandato del anterior Intendente. En esa lista de trabajadores, funcionarios con funciones de confianza, puedo mencionar que estaban Secretarios de Comisiones Especiales –Secretarios de Comisiones Especiales de Algorta y Pueblo Grecco–; Director de Bromatología; Director de Administración; Director General de Ambiente, Higiene y Bromatología; de Políticas Sociales; Director General de Obras; de Deportes; Directora General de Vivienda; Adscripto a la Dirección de Vivienda; Encargado de Catastro; Encargado de tareas varias en Desarrollo e Inversiones; Encargado del Cecoed; Directora de Descentralización; Capataz de San Javier; Adjunto a Descentralización; Director General; algún pase en comisión y Adjunta al Director General.

Todos estos funcionarios –no mencioné los nombres, simplemente los cargos– habían sido designados –como nosotros– por resolución administrativa que los imponía en sus cargos o funciones por parte del Intendente y Secretario General, oportunamente.

También se nos brindó un informe del cual surgían los funcionarios que la Intendencia en ese momento entendía que eran contratados a la fecha del informe, junio de 2025.

En ese marco, en ese análisis, se encontró que había personas que ocupaban tareas que pueden ser catalogadas como funciones de confianza. Por ejemplo, de acuerdo con lo que prevé el artículo 6º del Estatuto del Funcionario, que dice que quienes sean designados en los cargos de particular confianza de las Direcciones Generales y en las funciones de confianza de Direcciones, Subdirecciones, adjuntos de Direcciones o Jefaturas, Jefaturas de Departamento, de Sección o División, y de Unidades Asesoras, se harán en forma directa y por el plazo máximo del mandato. (tm) O también el artículo 33º del Libro Tercero del Presupuesto vigente, que dice: «*Las funciones de Directores, Subdirectores, Jefe, Adjuntos de Jefe de Departamento, Unidad o División; son de confianza...*». Ese listado o ese número de funcionarios no figuraban como tales en el informe de transición, apareciendo como contratados. Por eso la Directora mencionó, cuando respondió cuántas funciones de confianza había declarados como tales: había algunos declarados como tales y otros que no estaban declarados como tales.

En ese núcleo de personas que estaban firmando contrato al final del mandato anterior había situaciones en las cuales esos exfuncionarios ingresaron o se estaban desempeñando o se habían desempeñado como: Directora de Departamento, Encargados

de Centros de Barrio, Encargados de Mantenimiento, Encargados de Terminal, Encargados de Espacios Públicos, Subdirector de Descentralización –que renunció el 9 de julio–, Adjunta a Dirección General, enlace con el Intendente, entre otros. Asimismo, había otros que habían sido incorporados a través de un geoexpediente a solicitud del Alcalde para realizar tareas como Secretaria y choferes. Hubo otra incorporación, como Adjunta a la Dirección de Políticas Sociales, otra como Referente sustituyendo a alguien que en el Gobierno anterior ocupó un puesto designada por funciones de confianza. Y finalmente, otros funcionarios que también realizaban funciones que pueden ser catalogadas de confianza, siendo característica de todas estas situaciones la ausencia de cualquier tipo de procedimiento transparente, equitativo, competitivo, para su designación, siendo únicamente la voluntad directa del Ejecutivo, como suele suceder en el caso que relataba de quienes ocupamos funciones de confianza. También es otra característica de la mayoría de ellos, que fueron ingresos acaecidos en los primeros 100 días de la gestión anterior, en muchos casos sustituyendo a personas que habían desempeñado y que habían sido designadas en el período anterior de Gobierno como funciones de confianza.

Ustedes saben –y si no, se los cuento– que hay al menos dos demandas que han llegado y que la Unidad Jurídica se encuentra contestando. Por lo tanto, en el medio de procesos judiciales a este Ejecutivo le parece adecuado –y pienso que ustedes compartirán– que hay argumentos y cuestiones que se van a plantear primeramente en la Justicia para una mejor defensa de los intereses del departamento. No obstante lo cual, por supuesto, estamos a disposición para seguir ampliando. Y hay alguna otra información, como nombres, resoluciones, etcétera, que seguramente pueda ser brindada a la brevedad en comisión, quizás este sea un mejor ámbito para el tratamiento de los derechos de las personas involucradas. Por supuesto que como entendimos que correspondía todas estas personas que cumplían funciones de confianza, más allá de la forma en la que se había presentado, fueron desvinculadas, y eso es lo que generó esta situación.

También quiero decir –porque si bien todos los que estamos acá lo sabemos, quienes están siguiendo esto afuera quizás no tienen la información– que inmediatamente o bastante cercano a la fecha en que sucedió esto de desvincular a las personas, a los pocos días, el Ejecutivo recibió a las bancadas de todos los partidos, como también al gremio de municipales, para conversar y se dieron las explicaciones del caso.

Hay otro tema que sucedió a lo largo de este período, y que también iba a ser parte de la exposición independientemente de que haya otra resolución adoptada por la Junta Departamental, que tiene que ver con el retiro incentivado y ese descuento sobre el que algo han comentado los compañeros, pero yo quiero ver si puedo explicitarlo para que todos tengamos conocimiento de qué fue lo que sucedió. Seguramente, la mayoría de ustedes sabe que desde el año 2006 rige en el departamento un régimen de retiro incentivado que se dispuso y luego se ha continuado en los sucesivos Gobiernos con el objetivo –no sé si logrado, habría que verlo– de reducir la plantilla de funcionarios de la Intendencia mediante el otorgamiento de un incentivo a los funcionarios que se jubilaran. El mismo consiste en pagarle a los jubilados –en definitiva, a los funcionarios que se van a jubilar– la diferencia entre la retribución líquida que les estaba pagando la Intendencia al momento de la jubilación y lo que vayan a percibir como jubilación, como beneficio jubilatorio. «*Podrán acogerse a este régimen, todos los funcionarios de la Intendencia de Río Negro que hubieren computado una antigüedad mínima de cinco años continuos, en el desempeño de la función. / La referida indemnización será servida por la Intendencia, por un plazo máximo de diez (10) años o hasta los setenta (70) años de edad*

del titular, estando a la circunstancia que se configure primero». Al ingresar la actual Administración y, como se ha mencionado, producto del aporte de la Unidad de Auditoría Interna, se detecta, se encuentra, que en muchos de los casos de los jubilados estaban percibiendo diferencias que no tenían justificación ni origen en la norma, que obviamente estaban mal y que, en definitiva, perjudicaban las arcas de la Intendencia. ¿Por qué se dio esta situación? Lo dijo muy al pasar el Director Curadossi. Al inicio del proceso jubilatorio del funcionario la Intendencia toma conocimiento del monto jubilatorio que esta persona va a percibir, cuando arranca los trámites en cuenta personal... Por dar un ejemplo que nos va a acompañar durante toda esta exemplificación, alguien arranca el trámite y va a cobrar una jubilación de \$ 25.000; asimismo, la Intendencia sabe cuánto le está pagando, y supongamos que le pagaba \$ 35.000; de esta manera, comparando \$ 35.000 menos \$ 25.000, le da los \$ 10.000 que la persona va a cobrar como retiro incentivado. Ahora bien, a medida que pasa el tiempo, dentro del plazo de hasta 10 años o hasta los 70 años de edad –lo que pase primero de las dos cuestiones–, la base de comparación salario o ingresos no queda fija en \$ 35.000, sino que se actualiza en los mismos porcentajes y oportunidades que actualiza el salario de los funcionarios municipales para que no pierda valor, porque no es lo mismo un monto de dinero en una fecha que a los cuatro, cinco o siete años. De la misma manera, si cambio una de las dos variables y la actualizo, la otra también la tengo que cambiar. (nr)/ Si actualicé los ingresos por el aumento correspondiente también debo actualizar lo que la persona percibe de jubilación cuatro, cinco, seis años después, que no es lo mismo que percibía cuando se jubiló. Eso es lo correcto: que ambas cuestiones se actualicen. Por ejemplo, esa persona que había comenzado cobrando \$ 25.000 de jubilación tal vez ahora estaba cobrando \$ 28.000, y había empezado cobrando \$ 35.000 de su sueldo de la Intendencia y ahora cobraba \$ 39.000. Lo correcto es que yo reste 39.000 menos 28.000, las dos sumas actualizadas; eso me va a dar 11.000. Si yo resto 39.000 menos 25.000 me va a dar 14.000 y le estoy pagando \$ 3.000 de más cada mes. *Eso* es lo que sucedió. *Ese* es el error detectado, y es un error detectado en la mayoría de los jubilados. Sin embargo, hay unos 60 que no tienen esas diferencias porque seguramente llevaban sus jubilaciones para actualizar, y hay alrededor de 300 que sí las tienen. Entre esos 300 que hacen esa diferencia se estaba generando un pago en demasía de alrededor de \$ 2.000.000 mensuales. Eso es lo que sucedió y nada más que eso.

Como dijo el señor Intendente, cuando alguien detecta que algo se está haciendo mal no se puede seguir haciendo mal, se corrige. Actualmente y para el futuro –también lo mencionó el contador Cardozo– se está teniendo la precaución de controlar gracias –entre otras cosas– a la existencia de la Unidad de Auditoría Interna y a otros procedimientos que se están realizando para que funcionen en mayor sintonía. Se está cuidando que no vuelva a suceder eso que venía ocurriendo desde el período anterior y que nos encontramos en el inicio. También vale decir que una de las primeras cuestiones que se hicieron para que no fuera tan gravoso para la persona fue facilitarle a través de Adeom la posibilidad de un préstamo para que durante un mes –al menos– no tuvieran el problema de perder \$ 3.000, \$ 5.000, \$ 10.000 –la plata que fuera–, porque más allá de que no tuvieran derecho a percibir ese dinero..., lo cierto es que seguramente contaban con ello para llegar a fin de mes. Algunas de las personas hicieron la solicitud del crédito y otras no.

Quería referirme a esos dos temas que sé que están en el llamado a Sala. Esta es la información que podemos dar, más alguna otra que seguramente en comisión o en el formato que la Junta Departamental resuelva podremos ampliar.

Eso es todo. Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA. Muchas gracias, doctor Debali.

Tiene la palabra el arquitecto Sobrino.

(Se procede a la proyección de imágenes en pantalla).

SR. DIRECTOR GRAL. DE PLANIFICACIÓN Y ORD. TERRITORIAL. Buenas noches, señora Presidenta, señoras y señores Ediles, público y Diputada. Es un gusto estar acá.

Me presento ante ustedes para informarles sobre los primeros 100 días de gestión de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial. Un período de trabajo intenso, de reestructuración de una dirección con muchos proyectos en cartera, pero pocos activos y, sobre todo, no manejados en el colectivo de los técnicos de la dirección.

Al asumir, el área de Planificación estaba desarticulada, con un funcionamiento poco planificado y el equipo técnico no tan motivado.

Proyectos estratégicos como el Parque Lineal Laureles, el fraccionamiento del 5005 y la Sala de Convenciones estaban con ritmos por debajo de lo estipulado en cronogramas y afectando la productividad. La prioridad fue ordenar, motivar al equipo técnico para que se apropie de cada proyecto y, a su vez, que conozca el proyecto de otro técnico o que participe en el colectivo de la dirección, que abarca todo el departamento. Nosotros nos formamos en talleres donde participamos *todos*, esta es la modalidad a la que se está buscando llegar, donde el que sale ganando es el propio proyecto.

Como metodología de gestión se está trabajando en una matriz de planificación con indicadores de avances, montos, cronogramas, certificaciones y observaciones. Esta herramienta se actualiza semanalmente y se comparte con la OPP, Hacienda y Obras garantizando trazabilidad y transparencia. Gracias a ello hoy contamos con una cartera de 29 proyectos activos, organizados por territorio y con buen grado de avance en los que están en ejecución.

Síntesis de proyectos y obras.

Fray Bentos. Tenemos 12 proyectos. Proyectos y obras con continuidad –o sea que vienen del Gobierno anterior–.

Parque Lineal arroyo Laureles. PDGS-OPP: \$ 29.930.000. Finalización prevista: diciembre 2025. Proyecto ejecutivo: completo. Obra en ejecución; certificación julio 33,7%; certificación setiembre 59,3 %. Actualmente se está realizando la colocación de la geocelda en el tramo entre Capdeville y Roberto Young. La geocelda consiste en una especie de membrana de azotea que retiene la tierra de los laterales del arroyo. Durante el proceso de presupuestación la empresa propuso un cambio y esta es la propuesta que se aceptó como medida mucho más efectiva que la que proponía el proyecto original, que consistía en piso de hormigón y laterales de verde. Próximas tareas: pavimentación de la ciclovía... Este parque lineal consiste en la adecuación del curso del arroyo y una parquización lateral de los dos lados; de un lado del arroyo va una ciclovía, estares urbanos e iluminación. Hasta la década del 50 el arroyo era un límite del borde la ciudad; desde el 50 hasta acá pasó a ser un arroyo urbano, pero quedó como arroyo dentro de la trama urbana. La idea es mejorar el cauce que genera la distorsión por la cantidad de calles y manzanas que quedan edificadas alrededor –ya no era de borde–. Así se corrige

el curso de agua y, a su vez, se aprovecha como un espacio verde de la ciudad, un pulmón, un espacio de atractivo para el colectivo de los habitantes.

Otro proyecto que viene en ejecución es la cancha de Tulipán. Convenio con el MTOP-Tulipán: \$ 8.200.000. Etapa 1, saneamiento: finalizada. Etapa 2, conexiones de las viviendas al saneamiento: en ejecución.

Alojamiento estudiantil de calle Herrera. Es un proyecto PDGS-OPP: \$ 39.890.000. Duración: 5 meses. Anteproyecto: completo. Proyecto ejecutivo: en proceso. Es un proyecto premiado a nivel nacional, tercer puesto PDGS. Próximo paso: presentación de formulación general del proyecto a la OPP para luego de su aprobación licitar la obra.

Es la recuperación del área casi que fundacional de la ciudad. Son viviendas que adquirió la Intendencia durante el Gobierno de Carminatti, del año 85 en adelante. Son viviendas del 1870-1890 que están en estado original, son una joya. Este alojamiento estudiantil va de la mano de la ciudad estudiantil que propone el señor Intendente.

Acceso a Fray Bentos. Está en construcción y todo el mundo lo conoce. Es financiado por el FDI. En ejecución. Duración: 12 meses. Reacondicionamiento de pavimentos, veredas, luminarias y señalética.

Fray Bentos precisaba un acceso digno a la ciudad. (lp)/ La ciudad se extendió, creció en cooperativas y esa ruta, que era la histórica Feria, siempre seguía igual. Con la presencia de las cooperativas se hicieron necesarias el tema de las veredas.

Mejora Infraestructura zona Este, \$ 1.197.000 en formulación técnica. Es con la consultora S&D y lo financia el PDGS. Es un tratamiento de aportes pluviales desde fuera del área de intervención, pluviales del área, calles, cordones y alumbrado público. Duración estimada: 240 días.

El diagnóstico está finalizado. Se evaluaron las mejores alternativas para la realización del proyecto ejecutivo.

La ejecución proyectada: 240 días.

Nuevos proyectos para Fray Bentos:

Plaza Bozzo, \$ 6.950.000. Anteproyecto en revisión. Duración prevista: 12 meses.

Adecuación palacio municipal. Accesibilidad, baños inclusivos, Sala de Lactancia. Financiamiento FDI, \$ 3.313.000. Duración: 2 meses. Esto corresponde al ascensor. Proyecto ejecutivo completo, cotizaciones parciales en curso.

Acá estamos hablando de un edificio que es la sede del Gobierno Departamental. Un edificio de 1895, de un solo nivel, que se amplía a un segundo en 1911, en paralelo con la construcción del teatro Miguel Young.

Desde aquel momento, la única intervención importante fue la del arquitecto Britos en 1966 y hasta el día de hoy no se ha hecho otra puntual, actualizando los usos y las exigencias del ser humano de hoy. Entonces, para que sea accesible para todo el mundo se invierte en la colocación del ascensor y de una rampa de accesibilidad que empieza en el acceso de la ampliación por calle 18 de Julio llegando hasta la puerta del ascensor.

Conjuntamente, con esta intervención del ascensor, hablando de accesibilidad, se adecua un servicio higiénico para que en esa área la haya de forma universal, y la Sala de Lactancia.

Otro proyecto: Espacio de recreación Liebig's-Parque Lineal.

El comienzo del Parque Lineal es en la rotonda que muere en la rambla y comienza el camino Andrés Montaño. Lo que se hace en esa zona donde se talaron los árboles es la elaboración de un presupuesto, son 7.000 m² de intervención.

Con el Polo Tecnológico de UTU (PET) se incorpora a los estudiantes del curso de forestación que nos acompañan en la proyección de un parque arbolado con especies autóctonas. Ahí, también se integran juegos para niños y se crea un área de recreación.

La idea es no reforestar con eucaliptos para tener presencia de sol y que en el suelo haya verde y se pueda generar un espacio más amigable que el que se genera debajo de los eucaliptos que es tierra.

Otro proyecto: *Livings urbanos*. Cada uno \$ 110.000. Dos *livings* en proceso de instalación y un tercero en localización. Son pequeñas intervenciones de alto impacto y de bajo costo a lo largo de la ruta Vladimir Roslik, que consisten en algún equipamiento mínimo y alguna instalación muy mínima para las personas que hacen uso de la ciclovía o caminan por ahí.

Sala de Lactancia; terminal Fray Bentos; \$ 154.000. Es un proyecto que está completo y que está para comenzar. En ejecución de obra de adaptación de un espacio existente. Se readecua un área de depósito.

Centro de barrio Las Canteras, que mencionaban recién. Aproximadamente \$ 3.950.000. Estamos en la etapa de anteproyecto y reformulación de usos. Son 580 m² de edificación y se reformarían 340 m².

Es un proyecto interinstitucional entre la Intendencia y el Mides.

Rambla costanera de Fray Bentos. Son 14.000 m² de intervención en la etapa de anteproyecto. Diseño de pavimentos, ciclovías y espacios verdes.

Un espacio que desde la década de los 40 no ha tenido grandes intervenciones y que amerita la mirada técnica de respuesta a nuevas apropiaciones en el área, ya que nuestro frente costero no es muy extenso. Con esta intervención se pretende aumentar la capacidad de usos, disfrute y aportar un nuevo atractivo a la zona para acompañar el desarrollo de actividades náuticas.

Young: seis proyectos.

Proyectos y obras con continuidad.

Parque Lineal de Young. PDGS II, FDI; \$ 63.742.000. Duración: 27 meses. En ejecución, un 93 % certificado.

Es un proyecto de transformación urbana que incluye áreas verdes, senda peatonal, ciclovía y drenajes. Es una obra de gran impacto territorial con financiamiento conjunto: FDI-OPP; a inaugurarse los primeros días de diciembre.

Sala de Lactancia; terminal Young; \$ 536.000. Duración: 2 meses. Proyecto ejecutivo completo.

En ejecución en la terminal de ómnibus como parte de la política de inclusión y equidad que promueve esta Administración.

Mejoramiento edilicio en el Municipio de Young; \$ 4.000.000. Duración: 6 meses. Proyecto ejecutivo completo.

Renovación integral del edificio municipal: techos, carpintería, baños y accesibilidad, ascensor.

Reforma del Municipio de Young, planta baja; \$ 1.708.000. Duración: 4 meses. Proyecto ejecutivo completo.

Intervención en oficinas y accesos, incorporando espacios de atención al público de accesibilidad universal.

Espacio Feria; \$ 4.527.000. Duración: 3 meses. Proyecto ejecutivo completo.

Nuevo espacio ferial con servicios básicos, área techada y mejora del entorno contiguo a los depósitos de AFE.

Veredas en avenida 18 de Julio. Actuación conjunta con UGT por aplicación del Plan Young. Proyecto en ejecución.

Intervención en 11 cuadras céntricas, ampliando accesibilidad peatonal, arbolado y equipamiento urbano.

San Javier. Proyectos y obras con continuidad.

Muelle de San Javier. Fondo de adaptación al cambio climático; \$ 12.665.000. Contrato firmado en setiembre de 2025.

Intendencia de Río Negro ejecuta iluminación, señalética y accesos como contrapartida.

Ampliación de la sala velatoria, que es un proyecto perteneciente al POA 2025, \$ 3.956.000. Cronograma: 3 meses de obra.

Nuevos proyectos en San Javier.

Espacios públicos complementarios al muelle. En diseño: senderos, áreas de descanso y arborización. En estudio.

Pista de atletismo en San Javier en formulación con Secretaría de Deportes.

Las Cañas: 5 proyectos.

Proyectos y obras con continuidad.

Reciclaje de moteles más *hostel*; \$ 6.073.000. En curso 42 % planta baja y 47 % primer piso. Convenio con Mintur.

Alojamiento BPS. Agua caliente solar y mejoras en servicios higiénicos. Proyecto ejecutivo en proceso. Programa OPP.

Incorporación de energía solar térmica y accesibilidad universal.

Nuevos proyectos.

Mejoras en la Administración 1. Mejoras en cubiertas y sector de Cobranzas-Administración. Proyecto ejecutivo completo en proceso de presupuestación.

Telecentro 4.0. Proyecto ejecutivo completo.

Integrará espacios de innovación con accesibilidad universal y teletrabajo.

Sala de Lactancia. Batería 7 y 8, son las que están frente a la rampa de acceso a la playa para personas con capacidades diferentes, \$ 410.000. Proyecto completo para ejecutar.

Bellaco: 1 proyecto. *Livings* y senda peatonal; \$ 110.000 por módulo.

Pavimento peatonal finalizado. Instalación de mobiliario urbano en producción más parquización.

Otras localidades. Para situar: Paso de las Piedras, Algorta, Paso de la Cruz y Tres Quintas. Cada una con una intervención de \$ 5.150.000. Duración: 12 meses. Proyecto ejecutivo en elaboración que incorporará juegos, bancos, alumbrado, espacios verdes más arbolado.

Inversión estimada y fuentes de financiamiento. Un monto estimado de más de \$ 155.000.000. Fuentes principales: OPP, PDGS II y III, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, (MTOP), Fondo de Desarrollo del Interior (FDI), Ministerio de Turismo, Fondo de Adaptación al Cambio Climático, fondos propios de la Intendencia de Río Negro.

Impacto territorial y temático.

Los proyectos abarcan 4 principales localidades con enfoque integral en infraestructura y movilidad urbana: accesos, Laureles, rambla y plaza Bozzo. Equipamiento social y comunitario: centros barriales, salas de lactancia. Turismo y desarrollo económico: moteles en Las Cañas, muelle de San Javier, Telecentro 4.0. Ambiente y sostenibilidad: energía solar, drenajes, arborización y eficiencia hídrica. (tm)/

Planificar en este sentido no es solo proyectar obras, sino diseñar desarrollo con sentido territorial y humano.

Próximos pasos. Finalizar las obras en curso: Laureles, Tulipán, acceso a Fray Bentos, moteles Las Cañas, licitar alojamiento estudiantil en calle Herrera, plaza Bozzo, completar ejecutivos de zona este y muelle San Javier, consolidar la cartera 2026 con proyectos para Young, Nuevo Berlín y Paso de los Mellizos.

Como conclusión, hace tres meses la Dirección de Planificación estaba desarticulada, hoy coordina 29 proyectos concretos con presupuestos definidos, plazos, avances y control técnico. Se recuperó la capacidad de planificación, los técnicos saben cuál es el sentido de la Dirección, se sienten parte y ellos mismos establecen contactos según lo requiera el proyecto en el que se esté trabajando. Apostamos a la multiplicidad de actores dentro de la Dirección y en los proyectos también.

«Ordenar para transformar» no es solo una consigna, es la forma en que Río Negro volvió a planificar su futuro con gestión, método y visión de desarrollo.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Fragetti.

SR. DIRECTOR GRAL. DE TURISMO. Buenas noches. Muchísimas gracias por esta instancia. Gracias, señor Intendente, por invitarme a acompañarlo en su proyecto junto con todo el equipo.

Hace tres meses que estamos viviendo en este departamento que queremos y conocemos mucho. Una de las premisas que el señor Intendente nos dio cuando empezamos –y, a su vez, una decisión política potente– fue pasar Turismo de una división a una Dirección General. Eso habla de un lineamiento político que implica desarrollar las potencialidades de este departamento como potencial generador de empleo. Una de las obsesiones del señor Intendente es la generación de empleo para las y los rionegrenses, y se aspira a que el turismo, que es una actividad económica importante, genere también bienestar a nivel social, cultural y territorial para las y los rionegrenses.

Muchas de las obras que planteaba el arquitecto Sobrino tienen que ver con la vida cotidiana de los rionegrenses, pero cada una de esas obras también es un atractivo en sí mismo o son un servicio para quienes vienen a visitar este departamento.

Otro de los lineamientos que nos indicó –y por vocación nos sentimos muy cómodos– es el trabajo en colectivo. Acá no es la Dirección General de Turismo quien trae a los visitantes, acá hay un equipo que integra el Departamento de Desarrollo Económico, el Departamento de Cultura, el Departamento de Deportes, pero también la gestión ambiental y la de patrimonio, y vaya si tenemos en este lugar un sitio patrimonial

del cual enorgullecernos. Porque al final del día, que venga un equipo a jugar al newcom durante un fin de semana también es un hecho turístico porque tiene que comer, cenar, habitar en este departamento, alojarse, transportarse y, además, quizás, hacer kayakismo o ir a una obra de teatro. Todas esas son oportunidades que las y los rionegrenses tienen para desarrollar una oferta turística en torno a una actividad cotidiana como puede ser un evento deportivo.

Entonces, particularmente este departamento tiene además una dotación de recursos: hablamos del paisaje industrial de Fray Bentos, que tiene reconocimiento mundial como sitio Ramsar; hablamos del Parque Nacional Esteros de Farrapos, que también tiene reconocimiento mundial; pero también hablamos de localidades, y vaya si las características de localidades como San Javier y Nuevo Berlín tienen una personalidad que las lleva a ser atractivas por sí mismas, además de orgullo de los habitantes de esos lugares para recibir y mostrar lo que tienen, que es parte de lo que el turismo moderno quiere venir a visitar: historias, hakeres, saberes, sabores que los locatarios pueden brindarles. Esas son todas oportunidades de generación de empleo que el departamento tiene para ofrecer. A su vez, la instalación de la Udelar, la UTEC, la UTU, el LATU, UPM, Montes del Plata, más todos los saberes y talentos locales, hacen que haya un buen bagaje de recursos humanos como para potenciar los recursos naturales, históricos y culturales de este departamento.

¿Cuál fue la estrategia que nos planteamos para desarrollar el destino turístico de Río Negro? Por un lado, el fortalecimiento de los grupos locales. Hace unos años existían grupos locales de turismo en Nuevo Berlín y en San Javier, que ya reflotamos; en Las Cañas hay un grupo de trabajo; en Fray Bentos venimos haciendo un esfuerzo para también tener grupo de trabajo en torno al turismo; en Young hicimos un recorrido para ver cuáles eran las infraestructuras y los estados de las mismas. Empezamos a reconstruir, por ejemplo, el Centro de Visitantes del barrio Anglo, la cartelería... A su vez, estuvimos eliminando alguna infraestructura, como los tótems, que lamentablemente al iniciar esta Administración eran objetos sin sentido y afeaban el panorama de la ciudad, generando contaminación visual; entendemos que en un momento fueron justificativos, pero al no haberse operado el mantenimiento lamentablemente dejaron de tener su función y muchas veces es importante retirarlos.

También, junto con grupos locales y a partir de un fuerte convencimiento de los mismos se empezó a trabajar como localidad para presentarnos en distintas ferias. Se fue al Prado y a la Feria Internacional del Turismo. Y algo que nosotros rescatamos fuertemente es la participación en el Día del Patrimonio. Ahí creemos que se planteó un poco cuál es la línea estratégica que queremos llevar: las comunidades presentándose en otras comunidades como tal, no como una sumatoria de artesanos y productos, sino como un destino que se enorgullece de tal y viene a mostrarse a otro destino dentro de un destino general, que es el de Río Negro. También estamos rescatando lo que son los saberes y los sabores, lo que es el *corned beef* en la historia local y cómo introducir en la gastronomía de cada uno de los restaurantes de esta ciudad lo que es la gastronomía rusa, lo que es la miel isleña y cómo cada uno de estos objetos es también una experiencia en sí porque con relación a la miel isleña, por ejemplo, a través de lanchas que salen desde Nuevo Berlín se puede visitar esa forma tan particular de producción.

Ahí estamos nuevamente trabajando en torno a las organizaciones de gestión de destino para el fortalecimiento de la articulación con Prefectura, con el SNAP, con los Municipios, y para aportar a la obtención de los brevet turísticos, que van a permitir que esa actividad que hoy se realiza se haga de forma adecuada, segura y podamos promocionarla...

SRA. PRESIDENTA. Disculpe, Director.

Por una moción de orden tiene la palabra la señora Edila Sánchez.

SRA. KARINA SÁNCHEZ. Mociono la prórroga de la hora.

SRA. PRESIDENTA. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 30.

Continúe, señor Fragetti.

SR. DIRECTOR GRAL. DE TURISMO. Gracias.

Quizás ahora hago un breve repaso sitio por sitio... (nr)/ Quiero rescatar que junto con la producción de destinos turísticos con identidad y con fuerte participación de los actores locales ahora está la fase de promoción y visualización de esas ofertas. Cuando llegamos nos decían: «Acá no pasa nada, no hay nada para hacer». Y una de las primeras actividades que realizamos fue establecer la agenda Río Negro que permite que semanalmente se releve y rescate todo lo que hay para hacer en este departamento. ¿Por qué? Porque los rionegrenses merecen saber lo que se hace y los que hacen merecen que sus funciones y sus actividades estén plenas de visitantes. A su vez, nos permite salir al exterior del departamento para atraer visitantes.

Este mes estamos trabajando en Noviembre en Río Negro. Cambiamos el formato de una buena denominación que era el producto Noviembre en Río Negro y dijimos: «vamos a hacer no solo una actividad en Fray Bentos, sino a visibilizar todo lo que se hace en el departamento durante el mes de noviembre». Mañana sale el calendario con 19 distintas actividades que se harán en todas las localidades. Nos parece que esto invita a quienes viven en Río Negro a trasladarse a otros lugares y también nos permite empezar a visibilizarnos a nivel país y enfrente, porque estamos yendo a Gualeguaychú y a Concepción del Uruguay a promocionar lo que aquí se hace para que vengan; hay un flujo de deportistas que viene a interactuar con clubes de este lugar. Vamos hacia la calendarización anual de todas las actividades, de manera tal que interactuemos entre distintas localidades para que no haya superposición de actividades. Y estamos definiendo a qué ferias y eventos asistiremos para ofrecernos como destino.

Estamos preparando una página para que todos estos servicios y localidades tengan visibilización en un mismo sitio y con una misma denominación: Destino Río Negro. Allí el visitante esté donde esté podrá buscar y armar su propia propuesta.

Hoy hablábamos de la potencialidad del turismo para este departamento. Nosotros creemos firmemente que la realidad y la realización de esa potencialidad se da si, además de lo que la Intendencia y los Municipios con los cuales interactuamos fuertemente preparan y acondicionan las infraestructuras, la población tiene una actitud hospitalaria y abierta al visitante y si los empresarios se la juegan por esta realidad.

Para terminar. Hay oportunidades. Nosotros hemos trasladado nuestra oficina al Sitio Patrimonial y trabajamos junto con Desarrollo Económico, con la gente de gestión del Sitio Patrimonial –y miro a la arquitecta Fiorelli–, y créannos que todos los días entra gente que habla español, pero también alemán, inglés y francés. Es un jueves, es un jueves de agosto y llegan a este lugar. Les cuento una anécdota: en este momento está en Punta del Este la Clipper, que es una regata de veleros, y ayer estuve charlando con los familiares de uno de los navegantes que vinieron a visitar el Anglo para consumir el

corned beef porque tenían la imagen de ese producto tan importante y trascendente en determinado momento de nuestra historia.

El turismo no es una entelequia, no es algo futuro, es algo que pasa entre nosotros, es que las y los rionegrenses aprendan y se apropien de esas oportunidades. De esto depende que ese potencial generador de empleo se transforme en un real generador de empleo.

Señoras y señores Ediles, junto con ustedes tenemos que ser portavoces de esa buena nueva –y no soy pastor–, de los recursos y las oportunidades que tiene Río Negro para desarrollarse y para generar empleo. Creo que en eso nos va la vida y en eso nos van a tener trabajando estos cuatro años.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA. Muchas gracias, señor Fagetti.

SR. INTENDENTE DE RÍO NEGRO. Le voy a pedir al equipo que haga uso del poder exhaustivo de síntesis, por el tema de la prórroga que se ha solicitado y porque la presentación se ha ido un poco más de lo habitual.

Quiero reafirmar el compromiso de evacuar cualquier tipo de dudas, consultas, ya sea –obviamente– en este ámbito, pero bueno... Es eso.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Casanova.

SR. DIRECTOR GRAL. DE DESARROLLO HUMANO. Buenas noches, señora Presidenta, señores Ediles, compañeros de la Intendencia, funcionarios, prensa y público en general.

Es un agrado estar aquí, uno siempre tiene buenos recuerdos del período anterior; así que saludo a todos los funcionarios que no vi.

Vengo a contarles con total sinceridad qué fue lo que encontramos al asumir y qué hemos hecho en estos primeros meses en la Dirección General de Desarrollo Humano.

Esta Dirección tiene a cargo toda el área social de la Intendencia, y vaya si es grande la responsabilidad. Estamos convencidos de que es el corazón del gobierno: trabajar para mejorar la vida de los rionegrenses y de quienes más lo necesitan.

Esta Dirección reúne tres áreas que –para mí– son el alma y toda la vida social del departamento. Tenemos la Dirección de Deportes a cargo de Matías Belbey, hombre de San Javier; representa muy bien la idea de descentralización que queremos impulsar. Cultura y Educación a cargo de Leonardo Martínez, referente del teatro y de la cultura popular, muy conocido y querido en nuestro pueblo. Y Políticas Sociales bajo la conducción de Bruno Figún, con una larga trayectoria en temas sociales y conocedor de todo el territorio. Pero también quiero destacar algo que considero muy importante, y son los responsables directos de estas áreas en Young: Rafael Olid en Cultura, Florencia Sorondo en Deportes y Silvana Barufaldi al frente de todo el equipo de Políticas Sociales. Este no es un detalle menor, es un detalle claro de lo que vamos a buscar: que las decisiones y los servicios no queden solo en Fray Bentos, sino que lleguen a cada rincón del departamento. Lo creemos y estamos convencidos de ello.

Desde el inicio dijimos que queremos que el gobierno esté cerca de la gente, que no sea solo una frase que aparece por ahí. Por eso instalamos la oficina en plaza Levratto. Los vecinos pedían desde hace años tener al Estado mucho más cerca, y la idea de la barra fue ir hacia allí. Una vez instalados empezamos a recibir a personas con preocupaciones de todo tipo y todos los días: problemas de luz, agua, trámites de OSE, UTE, BPS, hasta pedidos de vivienda, trabajo y temas relacionados con la salud. Llegan vecinos que plantean arreglar una vereda, colocar un lomo de burro, que se controle el tema de la velocidad de las motos y demás. En estos pocos días –100– hemos atendido alrededor de 77 personas de manera presencial y muchas más vía telefónica.

La idea es un poco el cambio de modelo de atención, y algo que decimos desde el primer día es que cada trámite debe tener seguimiento. No alcanza con anotar la queja, la idea y lo que se está haciendo es llamar a la persona e ir viendo hasta dónde se resolvió o si le quedó alguna duda. Nadie puede quedar esperando una respuesta; por sí o por no la respuesta tiene que estar, así que todo el que va hasta allí tiene el seguimiento para saber en qué va el trámite. Como dije, es parte de la cercanía que debemos tener.

Lo otro que hicimos fue extender el horario de esta oficina: abrimos de 8:00 a 16:00 ya que hay vecinos que trabajan en la mañana y muchas veces no podían acceder a algunas cosas por el horario.

Lo primero que realizamos para promocionar un poco fue salir a repartir por todo el barrio folletos con los horarios y teléfonos, demostrando que es una oficina a la que pueden ir. El número de la Dirección es 099060878. (lp)/ Les quiero contar una de las tantas anécdotas que hemos tenido en estos días para mostrar un poco el acercamiento. Un día llegó un vecino con mate y termo, sacó una libreta del bolsillo, se sentó y dijo: «Vengo a que me solucionen los problemas del barrio». Eso fue así, como un mandato. Tenía todo anotado y empezó preguntando por las calles, las luces, la convivencia y hasta tenía el color de flor que quería que le pusiéramos en la plaza. Obviamente, nos reímos un poco con él, pero lo tomamos muy en serio y ojalá eso fuera una constante. Estos vecinos representan lo que buscamos: gente comprometida, que participe y que sienta al barrio como propio. Ojalá esto se multiplique.

Desde esta Dirección otra cosa que abordamos son los talleres municipales. Encontramos un gran desorden ya que había talleristas dispersos por todas las Direcciones; algunos se encontraban en Cultura, en Deporte, en Higiene, en Políticas Sociales, y hasta en Ambiente había algún que otro contrato con Cooparte. Comenzamos viendo que no había ninguna coordinación, un tronco común, que nada llevaba a saber qué relación tenía esto. Entonces, decidimos ordenarlo y a partir de ahora todos los talleres van a estar solamente bajo Deporte y Cultura, y nuestra Dirección será la encargada de todo lo administrativo. Queremos que haya una planificación, que el taller se complemente y que llegue a todos los barrios y las localidades, no puede quedar nada aislado. Esto no puede ser «contrato porque me gusta...». Junto con los Directores estamos haciendo un esfuerzo para cambiar ese paradigma. Tenemos claro y sabemos que los talleres no son solo espacios donde se enseña algo. Lo tenemos claro. Uno trabajó como tallerista más de 10 años, así que en esto tengo algo de experiencia. Está muy claro que son lugares de contención social, de encuentro y hasta beneficiosos para la salud mental. Me permito decirlo contando otra anécdota: durante una recorrida visitamos un taller en el que había varias mujeres que ese día no habían tenido la posibilidad de comprar el material que la tallerista les pedía; –obviamente, también choca un poco eso de que esté el taller, pero no tengan los materiales para trabajar– pero habían ido igual, llevaron mate, termo y algo para compartir; nos decían que era el momento en que salían a compartir y relacionarse con otros. Así que imaginense lo que vamos a defender y a

fortalecer los talleres municipales; estamos convencidos de que no solo es aprendizaje, sino que –como decía– es un refugio y es comunidad, que es a lo que nosotros apuntamos.

Me voy a detener un poco en lo que encontramos en las diferentes áreas. Voy a tratar de ser lo más rápido posible porque así lo están pidiendo.

Comenzando con los museos, nos dio bastante tristeza verlos con goteras, humedad, paredes sin pintar, sin mantenimiento, muy pocos cuidados. Lugares que deberían ser orgullo, prácticamente abandonados. No quiero ni mirar para «acá atrás» porque ya nos anunciaron y lamentablemente da pena.

En la piscina municipal encontramos bombas rotas, filtraciones, problemas eléctricos.

En el parque Liebig's y el polideportivo hay problemas con la luminaria; problemas con el tractor del polideportivo y se necesita porque es un predio grande.

Para los que me conocen, un lugar que me toca de cerca es la pista de atletismo; está sin luz y no se puede utilizar en la noche, horario que creo es el más importante porque es cuando la gente tiene más tiempo libre para hacer actividades. No está iluminada.

La situación de los hogares del departamento creo que tienen una situación todavía más grave: infraestructura en mal estado, goteras, falta de insumos básicos; el de Montevideo directamente en condiciones *muy malas*, tanto edilicias como de funcionamiento.

El INDA de Fray Bentos en una situación parecida o peor: paredes rotas, equipamiento abandonado, funcionamiento mínimo... y demás.

Algo que también nos impactó mucho fue encontrar sillas de ruedas, andadores y equipos ortopédicos tirados en el barrio Anglo sin que nadie le diera destino. Incluso, muchos arruinados, ya no sirven. Uno que anda sabe que estas cosas son supernecesarias y calculo que cada uno de ustedes en algún momento ha sabido de alguien que necesita, por ejemplo, una silla de ruedas... Eso estaba sin destino, echándose a perder y ahora se está trabajando rápidamente con el Centro Nacional de Apoyos Técnicos y Tecnológicos del Mides para recuperarlos y, obviamente, ponerlos a disposición de la gente que lo necesite.

Ya lo han mencionado, pero hemos visto al personal desmotivado, sin muchos objetivos, sin estructuras claras de trabajo. Nos apena mucho porque –indudablemente– son muy cercanos y lo tenemos muy claro.

Observaciones del Servicio de Seguridad Ocupacional del SYSO. En lo que compete a nuestra área las compañeras se han hecho un picnic; empezaron con un gran trabajo ahí porque estamos observados prácticamente en todo lo que es la infraestructura de estas áreas.

Así y todo se siguen sosteniendo los servicios con mucho esfuerzo, con ingenio y con compromiso. Por eso decimos que este período no solo se trata de reparar edificios, estamos convencidos de que se trata de cuidar a las personas que todos los días ponen el cuerpo para que las cosas funcionen. Son funcionarios que están de cara a la gente; en estas tres áreas están constantemente dando la cara y son las que se llevan el enojo de la gente cuando no se les puede brindar una solución. Entonces, creemos que hay que defenderlos y lo vamos a hacer a capa y espada.

Para ser más rápidos, quiero decir que ya empezamos a realizar algunas acciones que nos pedían. Se repararon y se pusieron en marcha las piscinas de Fray Bentos y de

Young. Se firmaron nuevos acuerdos de gestión del parque Liebig's y de plaza Bozzo. Quiero tomarme unos segundos para recalcar que con el parque Liebig's se hizo un muy buen arreglo con la Liga porque se bajó el canon que se venía cobrando, pero a su vez se le pide la cantina. A quienes no están en el deporte o no integran organizaciones sociales quizás esto no les parece, pero muchas veces en un partido de fútbol de un fin de semana, con una concurrencia de mil y pico o 2.000 personas a la cantina le genera una muy buena entrada y le solucionamos la vida a algún equipo deportivo o a alguna institución que después cae en la Intendencia a pedir y ya sabemos que la sábana es corta y en eso estamos complicados. Pienso que fue una buena medida para paliar un poco la situación y brindar la ayuda, que creo es necesaria. En la cultura y en el deporte sí o sí el apoyo de la Intendencia es fundamental, y cuando los números no están dando estas son muy buenas soluciones.

En San Javier se iluminó el parque 27 de Julio junto con el Municipio.

Está en trámite un convenio con UTE para el cambio de luminaria en el parque Liebig's, en el polideportivo y la pista de atletismo.

Se organizó el partido de Plaza Colonia y Nacional. Hubo varios eventos deportivos con instituciones locales. Y acá se cambió un poco el modelo y se coorganizan las actividades, más que nada en las carreras. En el período anterior, no digo si se estuvo bien o mal, pero lo que sí digo es que los eventos se organizaban prácticamente desde la Intendencia. Nosotros decidimos coorganizar con las instituciones por esto de no ser un competidor claro. Por ejemplo, cuando yo organizo una carrera y también hay una institución necesitando fondos para crearla... Bueno, hicimos bastantes avances. Desde ahora hasta diciembre tenemos actividades como estas todos los fines de semana; la Intendencia coordina con las instituciones y las ganancias son para ellas porque las necesitan, y no para la Intendencia.

Uno de los grandes logros –lo mencionó el señor Intendente– fue la formación de la Comisión Departamental de Carnaval anunciada el 10 de julio. Miren si hubo resultados: en solo tres meses se triplicó el número de agrupaciones; hay más murgas, más comparsas, más gente ensayando, más jóvenes tocando y bailando. Esto va mucho más allá de lo cultural: es integración, es salud mental –me lo permito decir, ya lo mencioné anteriormente–, es alegría y es comunidad. Creo que fue un acierto. Rápidamente expreso que el Plan de Celebración va a incluir: talentos de carnaval en el balneario Las Cañas; regional de murgas en Fray Bentos; departamental de Llamadas en Young; regional de Llamadas en Fray Bentos; fiesta de la flor de un día; tablados barriales y alguna otra actividad que me falta, pero que la está trabajando muy bien la comisión.

Se reactivó la extensión cultural del Museo Solari con muestras itinerantes, actividades educativas; la biblioteca infantil organiza en la terminal lecturas para las escuelas y el museo; para Young y San Javier se gestionan fondos en los Programas Regionales de Cultura; y también se trabaja con instituciones nacionales para traer contenidos de mejor calidad para nuestro departamento.

En Young la movida cultural volvió a respirar. Se reactivó el teatro; la agenda con grupos artísticos locales, escuelas, organizadores sociales... En octubre se realizó el Encuentro Regional de Coros, con más de 500 jóvenes. En noviembre se realizará el reacondicionamiento de la caja negra y el escenario con fondos propios. Se renovó el contrato de servicio del cine; hoy se presentaba la reproducción de un audiovisual sobre los 85 años del cine.

En la Casa de la Cultura se pintaron las salas, algo que no se hacía desde 2021; se abrieron espacios para jóvenes; se realizaron actividades solidarias con una cata de vinos

organizada por Rotary; también se prepara allí una nueva oficina del Registro Civil, lo que mejorará la atención al público; y otras cosas relativas al edificio. (tm) El Mabru sigue con actividades educativas, recreativas y de colaboración con la Comisión de Sitio Patrimonial. Seguimos participando en la red nacional de museos, acompañando también al Municipio en el evento de ciudad Young, con actividades para niños, adolescentes y talleres...

Junto con el Departamento de Descentralización participamos y apoyamos la jornada del Día de la Mujer Rural en Sarandí de Navarro, una actividad hermosa, llena de comunidad y de mujeres que sostienen sus pueblos con trabajo y coraje.

Se continuó con la asistencia puerta a puerta que se venía realizando desde la pandemia, sin interrupción. En esto Bruno trabajó muy bien con todo el equipo, recorriendo todos esos sitios y llevando viandas, detectando muchos lugares a los que era necesario llevar. Esto repercute en una mejor condición sobre cómo llega la alimentación y demás.

Se comenzó a recuperar el equipamiento ortopédico –como decía hoy– y se fortaleció el vínculo con el centro de ayudas técnicas del Mides.

Se están levantando las observaciones del SYSO para que nuestras funcionarias y funcionarios trabajen en mejores condiciones.

Estaba atrasada la partida del Plan Invierno, se tendría que haber levantado en mayo; rápidamente fuimos, se levantó y se usó para colaborar con ollas populares, merenderos, clubes de *baby* fútbol, Asonc y demás.

En estos primeros 100 días se trató de ordenar, escuchar y ponerse al hombro la realidad. Encontramos cosas muy difíciles, pero también mucho compromiso y esperanza. La Dirección General de Desarrollo Humano está viva, en movimiento y cerca de la gente. Vamos a ir fortaleciendo los espacios culturales, deportivos, taller y comunidad porque sabemos que en cada uno de ellos –estamos convencidos y lo repito– hay vida, hay salud mental y esperanza. La decisión con convicción, y lo digo hasta el cansancio; de que la cultura y el deporte nos pueden salvar y un Estado que escuche y acompañe es la mejor política social que puede haber.

Traté de ser rápido, disculpas a las taquigrafías.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, arquitecto Ugarte.

SR. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA. Buenas noches, señora Presidenta, señoritas Edilas y Ediles, compañeras y compañeros, Diputada y público en general.

Como dijo el señor Intendente al inicio, estamos intentando informar la situación con la cual nos encontramos en el área de vivienda.

Como punto de partida, nos encontramos con un área bastante desarticulada y sin respaldo financiero. Casi inexistente el fondo rotatorio de tierras, creado en el período anterior de Terzaghi con el objetivo de que lo recaudado por la venta o enajenación de tierras hacia las cooperativas se volcara en más tierras y en la infraestructura necesaria para esas mismas cooperativas.

Por otro lado, nos encontramos con algunas situaciones –ya algo se mencionó–, como la deuda con el IMPO, que nos tenía trancados algunos expedientes de expropiación de tierras tanto en Nuevo Berlín como en Fray Bentos, potenciales tierras para cooperativa

en Nuevo Berlín y cooperativas en Fray Bentos, como lotes particulares; eso se destrancó, se gestionó –como ya lo explicaron– y hoy esos trámites de expropiación ya están funcionando de vuelta y transcurrirán su curso para después disponer de esa cartera de tierras.

Con respecto a las cooperativas y el acceso al suelo retomamos las gestiones ante el Ministerio de Vivienda y OSE para unas obras de infraestructura que –como dije– no se pudieron hacer, no se ejecutó nada. Sobre el fraccionamiento de la sucesión Marín en Young hay cuatro cooperativas de viviendas, una está esperando hace meses para poder arrancar la obra y no han podido porque no están trazadas ni las calles, estacas, nada. Entonces, nos encontramos con la situación de que la cooperativa está desesperada por arrancar porque ya tiene el préstamo aprobado... Estamos buscando financiamiento porque no hay plata. Se empezó a trabajar. Se licitó el desmonte y talado de árboles necesario para el trazado de calles que en breve se va a hacer y después se trazarán las calles. Hay que conseguir –se está trabajando– el financiamiento de la obra de saneamiento y agua potable para que la cooperativa pueda iniciar sus obras.

Se retomó la expropiación, como ya dije.

Convenios vigentes de los programas del Ministerio de Vivienda con la Intendencia.

Sobre el convenio con Plan Juntos la idea es poder mantener el Plan en Fray Bentos con la propuesta de que pueda aterrizar también en la ciudad de Young, lo que ya está conversado y propuesto a los Directores del Plan.

Había un convenio existente de la Intendencia con OSE por 50 conexiones al saneamiento, de las cuales eran 25 para Fray Bentos y 25 para Young. Cuando nosotros entramos al Departamento de Vivienda, este convenio firmado en 2023 no había llegado a Young, no existía este convenio allí. Bueno, empezamos a trabajar con la oficina de Vivienda de Young, a generar los proyectos. Parte de la contratación de personal que se sorteó hoy es para dar cumplimiento a estos proyectos y poder conectar al menos 15 viviendas, y dar una señal a OSE –ya está hablado– para poder renovar el mismo convenio o, mejor, con todo el tema de saneamiento que se viene en la ciudad de Young.

Nos encontramos también con un convenio con el Ministerio de Vivienda –la Dinavi– firmado en abril 2024 sobre autoconstrucción en terreno público; no se había avanzado absolutamente nada. La idea es a través del mismo plan que tiene la Dinavi, que es un préstamo cuya cuota puede estar subsidiada según los ingresos de la familia, pero en terreno de la Intendencia. Ya estaban cedidos o acordados 19 lotes en Fray Bentos y la idea es diseñar el llamado para en breve hacer un llamado público para que las familias puedan presentarse bajo este régimen.

El convenio con Rehabilitación Urbana está vencido. La idea es renovarlo –ya lo mencionó el señor Intendente–. Es un plan al que le vamos a dar impulso, una promoción en los medios, incluso cambiando el nombre por «Mejorá tu Casa»; es un préstamo blando que la gente no conoce y además es generador de empleo y pone plata en la calle, sabemos que la construcción todo lo mueve.

El convenio de mejoramiento habitacional que está vigente funciona bastante bien, pero lo vamos a renovar. Parte de la gente que ingresó hoy es para reforzar esto y poder llegar a San Javier y Nuevo Berlín que hasta ahora no se había podido; no hay ni una intervención hecha en esas localidades.

Otra línea fuerte de trabajo que tenemos con el señor Intendente es terminar lo que nosotros consideramos el derecho a la vivienda. Finalizar el círculo con la escrituración y la titulación, que la familia pueda obtener el título de la vivienda para la cual fue conveniada en comodato o como fuera. Ya iniciamos el proceso de escrituración de

Realojos 1, que fue entregado en 2020, creo que eran tres años de comodato; ya hay número de expediente en el Ministerio. Iniciamos los conjuntos de los Ladrilleros y de los Sin Techo, que fueron entregados en 2014, o sea que hace un montón se podrían haber escriturado y no se había hecho. (nr)/ No se había hecho nada, ahora ya hay un número de expediente. Como parte de estos complejos también son integrados por el Ministerio dependemos del área Jurídica o Notarial de este.

Además, en estos 100 días avanzamos en la regularización del PIAI en el Anglo y en breve –seguramente el mes que viene– se les estará escriturando sus viviendas a seis familias.

Ya hemos hablado de la vivienda como generador de infraestructura y empleo. Hoy ingresaron 18 personas. Se genera la rehabilitación urbana, que pone plata en el mercado, mueve la economía y trae trabajo. Tenemos una mirada integral de la vivienda: infraestructura, regularización de fraccionamientos, integración social y urbana. La vivienda como plataforma del desarrollo de cada familia es uno de nuestros objetivos; que se tenga una vivienda digna y que cada barrio posea también condiciones de vida dignas.

En conclusión –creo que he sido el más breve de todos–: partimos de una situación bastante crítica desde el punto de vista del orden, sin infraestructura ejecutada, cero infraestructura ejecutada para los fraccionamientos de la Intendencia, algunos de los convenios paralizados o vencidos y familias esperando respuestas –obviamente–.

En estos 100 días se recorrió todo el territorio y se realizó un relevamiento. Se generaron varias propuestas para el departamento, las cuales fueron presentadas en el día de ayer en una reunión con todo el equipo del Ministerio. Todas fueron de recibo, algunas ya fueron aceptadas, es cuestión de empezar a coordinar. Pero lo más importante es que incorporamos el tema de la vivienda, que es esencial en la vida de los rionegrenses. Hoy la vivienda está como un motor de este Gobierno. En estos 100 días nos ordenamos para empezar a generar planes, propuestas, trabajo y empezar a transformar la vivienda y el desarrollo de las familias en ellas.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA. Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Quijano.

(Se procede a la proyección de imágenes en pantalla).

SRA. DIRECTORA GRAL. DE AMBIENTE. Buenas noches, señora Presidenta, señoras y señores Ediles.

Hoy el objetivo de la Dirección General de Ambiente es compartir con ustedes un diagnóstico de las condiciones en las que se recibió la misma, como así también los objetivos y avances que nos proponemos alcanzar para mejorar todo lo que es la gestión ambiental a nivel departamental.

Durante estos primeros 100 días de gobierno el trabajo se concentró en recuperar la operatividad de los servicios, regularizar la situación contractual y técnica del relleno sanitario y construir o reconstruir la capacidad institucional de la Dirección en coordinación con otras áreas de la Intendencia –obviamente–.

Al asumir la Dirección se constató una situación crítica en varios frentes, pero particularmente en todo lo que refiere a la gestión integral de los residuos sólidos urbanos.

Comienzo comentando en qué situación recibimos el relleno sanitario y luego diré qué medidas se adoptaron.

Este presentaba un deterioro operativo importante. La celda saturada, superando ampliamente la autorización ambiental previa que, en un primer momento, era para 30.000 t, pero a finales del año 2022, principio de 2023, la anterior Administración realiza una solicitud para ampliarla 15.000 t más; el Ministerio considera que sí y nos da esa ampliación. Por lo tanto, de las 30.000 t iniciales se pasa a 45.000 t. Pero quiero que sepan que hoy tenemos más de 55.000 t dispuestas en la celda 1, en el mismo sitio. Por lo tanto, estamos frente a una irregularidad.

La empresa Teyma operaba sin contrato vigente desde octubre de 2024, acumulando una deuda aproximada de \$ 12.000.000 por parte de la Intendencia. Además, se habían realizado modificaciones estructurales en la celda comprometiendo su estabilidad y el cumplimiento de la normativa ambiental. Estas modificaciones se llevaron a cabo sin previa autorización del Ministerio de Ambiente y sin coordinación con la empresa responsable de la operativa, en este caso Teyma.

Durante la transición no se recibe ningún informe técnico sobre las modificaciones realizadas en la celda. Aquí me quiero detener un segundo para explicar que cuando se quiere modificar el diseño original se debe presentar una nueva solicitud frente al Ministerio de Ambiente para que este evalúe y otorgue esa autorización. Para ello es necesario un proyecto con un diseño de ingeniería que contenga todas aquellas modificaciones que se pretenden hacer. Sepan que la Dirección de Obras de la Administración anterior se saltó este paso en todas las modificaciones que realizó. Por lo tanto, las modificaciones se hicieron sin autorización ambiental previa, con lo cual se generaron graves daños a nivel de la estructura provocando un impacto ambiental importante que determinó sanciones ambientales.

A su vez, no existían trámites ambientales iniciados para la construcción de la celda 2. Así que estamos hablando de que tenemos una celda sumamente saturada, que supera las toneladas de la autorización ambiental previa y no existían trámites para comenzar la obra de la celda 2.

Hay algo que quiero comentar porque considero importante y es que ante esta situación se genera gran malestar en la OPP. Y ustedes dirán: «¿Qué tiene que ver la OPP con el relleno sanitario de Fray Bentos?» La OPP tenía fondos preaprobados para financiar parte de la obra de la celda 2, pero el requisito era que la Intendencia debía tener la autorización ambiental previa. Cuando asumimos tuvimos que informarles que esa autorización ambiental previa no existía, lo que pone en riesgo acceder a esos fondos que son sumamente importantes para poder ejecutar la obra de la celda 2. Además, la OPP entendía..., se le había informado de manera verbal que la autorización ya estaba cuando, en realidad, ni siquiera se había iniciado.

Ante ese panorama esta Administración define medidas inmediatas para evitar la pérdida total del sitio de disposición final del relleno sanitario: regularizar la situación y garantizar la continuidad de una gestión ambientalmente responsable de los residuos. Para ello, se establecieron instancias de diálogo con el Ministerio a modo de solicitar prórrogas para el reacondicionamiento de la celda dañada y evitar el pago de las multas ambientales pendientes. En paralelo a lo anterior se inició la tramitación de la autorización ambiental previa para la construcción de la celda 2. Se estableció un plan de pago acordado con la empresa Teyma, lo que permitió comenzar a saldar la deuda y mantener el pago al día de las toneladas gestionadas mes a mes. Se firmó contrato con la empresa de ingeniería Sigmaplus para el reacondicionamiento urgente de la celda afectada porque –como comenté– cuando se va a intervenir se necesita un proyecto de ingeniería para cualquier

modificación que se vaya a hacer y los permisos ambientales pertinentes. Se está trabajando en el proceso de contratación para la obra de la celda 2, garantizando así el cumplimiento ambiental y seguridad operativa.

Estas acciones nos permitieron estabilizar la gestión del relleno sanitario y evitar la pérdida del sitio que –recordarán– implicó una inversión a través de un fideicomiso de USD 1.700.000, que se está pagando.

En cuanto a la recolección de residuos urbanos, nos encontramos con una flota que presentaba graves deficiencias mecánicas, con roturas frecuentes y vehículos fuera de servicio. (lp)/ El mismo día que asumimos esta responsabilidad, esta gran responsabilidad, nos llaman por teléfono para informarnos que la única unidad operativa en Fray Bentos se había roto. Por lo tanto, se podrán imaginar el sentimiento que teníamos en ese momento al saber que al otro día no íbamos a contar con un camión recolector para juntar las 30 t diarias de residuos que se generan en la ciudad, con todo el impacto que implica y los riesgos sanitarios asociados.

Además, se verificó un deterioro generalizado de los contenedores: muchos sin tapa, sin ruedas y muchos otros irreparables; en depósito contábamos con 21 contenedores para recambio, que claramente eran insuficientes para la demanda del momento.

Ante la gran precariedad con relación a los recolectores de manera rápida se gestionó la colaboración con las Intendencias de Montevideo y de Canelones, que cedieron 2 camiones recolectores, logrando una solución inmediata en cuanto a la disponibilidad de vehículos.

Se implementó un programa de mantenimiento preventivo para extender la vida útil de los camiones que fueron reparados rápidamente por el equipo de mecánicos.

Se incorporaron 50 nuevos contenedores, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante roturas o pérdidas y aumentando también la cobertura para los nuevos barrios.

Se retoma el servicio de volquetas en Fray Bentos y en Young con el objetivo de mejorar la gestión de los residuos voluminosos.

Estas medidas permitieron re establecer la regularidad en la recolección y mejorar paulatinamente la limpieza urbana de las principales ciudades.

En relación con el servicio de barométricas nos encontramos también con una flota sumamente dañada. A los pocos días de asumir la barométrica de Fray Bentos dejó de funcionar y se trasladó a Montevideo, pero el diagnóstico determinó que el vehículo ya había cumplido con su tiempo de vida útil. Por lo tanto, se devolvió a OSE porque no es posible repararla. Por esa razón al día de hoy en Fray Bentos no contamos con barométrica. En cuanto a la de Young, funciona, pero sufre roturas frecuentes, comprometiendo el servicio...

(Dialogados).

Perfecto.

Se está haciendo una cobertura a través de la contratación de uno particular por Políticas Sociales y el Cecoed. Esta es la cobertura que estamos haciendo y se está evaluando con OSE cómo vamos a continuar.

Con relación a refugios de animales, tanto al de Fray Bentos como al de Young, se reorganizó el equipo de trabajo priorizando personal idóneo y capacitado. Se elaboraron protocolos de acción para minimizar riesgos y mejorar la salud y el bienestar

animal. Se fortaleció la vinculación con los equipos de voluntariado; se establecieron canales permanentes de comunicación y acuerdos de entendimiento.

Se conformó la Comisión Departamental del INBA logrando la confirmación de un fondo de \$ 1.000.000 para castraciones, equivalente a 660 intervenciones programadas. A lo que aspiramos de esta manera es a avanzar hacia una gestión humana, ordenada y colaborativa de los refugios.

Con relación al Plan Guido, este surge como iniciativa del señor Intendente para generar empleo genuino...

(Dialogados).

Voy redondeando, entonces.

Como ya comentaron, son 30 puestos de trabajo. Lo que se quiere acá es combinar el componente ambiental con la creación de oportunidades laborales dignas, sobre todo para priorizar la inclusión social de aquellas mujeres que están en situación de vulnerabilidad social. El Plan Guido representa un modelo de gestión que une trabajo, equidad y sostenibilidad.

En cuanto a las necrópolis, se comenzó con mantenimiento y mejoras edilicias, pintura y reparación de techos, salas velatorias y oficinas, regularización administrativa y normativas del sistema. En el nuevo Presupuesto se prevé avanzar en dos líneas fundamentales: Plan Departamental de Crematorios...

SRA. PRESIDENTA. Perdón, solicito silencio a los señores Ediles.

Puede continuar, señora Quijano.

SRA. DIRECTORA GRAL. DE AMBIENTE. Bien.

Tengo mucho más para decir, pero simplemente quiero dejar el siguiente mensaje: el desafío de esta Dirección, nuestro gran lema, es ordenar para transformar fortaleciendo el desarrollo de la gestión ambiental como una política pública de desarrollo sostenible. Sabemos que el camino es largo, que no es fácil, pero estamos seguros de que con coordinación, con convicción, con mucho compromiso y participación de la comunidad podemos lograr que Río Negro alcance un estado ambiental óptimo y sostenible.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA. Gracias, señora Quijano.

Para su exposición, tiene la palabra la señora Stefanía Zoryez. Cinco minutos por el tema del tiempo y después le damos la palabra a los señores Ediles que están anotados.

(Dialogados).

SRA. DIRECTORA DEL DPTO. DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD. Buenas noches.

Al asumir la gestión se constató una situación crítica que requería una reorganización operativa y administrativa profunda.

Se recibieron más de 11.000 expedientes sin resolver y sin intervención durante los últimos cinco años, con reclamos acumulados, trámites sin respuesta y desconfianza ciudadana.

La División era percibida como la más encerrada de la Intendencia, con problemas graves en recursos humanos, descreimiento de los funcionarios y un fuerte malestar social por la falta de atención y de resultados.

Entre los principales aspectos observados destaco la falta de equipamiento para las tareas de control y fiscalización. Como ejemplo, los inspectores no tenían silbato; vehículos en condiciones precarias o fuera de servicio dificultando la cobertura en el territorio; ausencia de referentes locales en las distintas ciudades y Municipios; deficiente infraestructura edilicia, especialmente en la oficina de Young, lo que motivó un informe técnico del SYSO para evaluar riesgos y medidas correctivas.

En paralelo, la ciudadanía asociaba a Tránsito casi exclusivamente a multas y recaudación, reforzando una imagen negativa y distante del área.

Desde el inicio la Dirección asumió la tarea de reconstruir capacidades, ordenar procesos y recuperar confianza.

Se implementó un plan de trabajo interno que incluyó reestructuración del equipo, definiendo zonas de cobertura y distribución de tareas; reorganización de registros administrativos de actas e infracciones, mejorando el seguimiento y control de expedientes; reuniones periódicas con los funcionarios para fomentar el trabajo en equipo, la responsabilidad institucional y la escucha activa; mejora de la coordinación operativa mediante canales de comunicación más ágiles entre los equipos de Fray Bentos, Young y el interior; mayor presencia territorial con planificación semanal de operativos y participación en eventos departamentales. Estos cambios permitieron pasar de una Dirección encerrada a una activa, organizada y presente.

Como principales acciones puedo decir que iniciamos operativos de control y prevención en todo el departamento, con foco en Fray Bentos y en Young. Los controles se realizaron de forma planificada, priorizando la prevención de siniestros y el cumplimiento de la normativa. Entre los más destacados están los controles nocturnos de fin de semana en zonas de mayor movilidad para prevenir picadas y consumo de alcohol en la conducción; operativo «Rambla segura» en Fray Bentos, en coordinación con la Jefatura de Policía, que permitió la recuperación de los espacios públicos y controlar decenas de vehículos; dispositivos especiales en actividades masivas como en el Día del Patrimonio y eventos locales para garantizar el orden vehicular y la seguridad peatonal.

Entre los resultados obtenidos, además de recuperar el espacio público se incautaron 68 motos en el período julio-octubre: 62 en Fray Bentos y 6 en Young.

Se desarrollan charlas y talleres educativos en centros de estudio, en instituciones públicas y organizaciones sociales...

SRA. PRESIDENTA. Perdón que la interrumpa.

El señor Edil Casaretto va a asumir la Presidencia.

(Asume la Presidencia el señor Edil Marcelo Casaretto).

SR. PRESIDENTE. Puede continuar, señora Zoryez.

SRA. DIRECTORA DEL DPTO. DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD. ...con énfasis en jóvenes y nuevos conductores; prevención de siniestros en motociclistas, según la Unasev el grupo más vulnerable.

Estas acciones buscan construir una cultura vial y segura basada en la responsabilidad y el respeto.

En el próximo Presupuesto está previsto reactivar el circuito vial, tanto en Fray Bentos como en Young, así como incorporar una Unidad Departamental de Educación Vial.

Se ejecutaron trabajos de pintura y señalización vial en distintos puntos del departamento, priorizando zonas escolares y peatonales. (tm)/ Se revisaron, fiscalizaron y señalizaron los espacios reservados para personas con discapacidad. Se adoptaron mejoras en el manejo de los geoexpedientes, agilizando los trámites y generando un contacto más directo con los contribuyentes. Se reordenaron procedimientos para atender solicitudes del artículo 49º del Presupuesto Departamental. Prescripción y exoneraciones de impuestos de patente y otros tributos. Trámites vinculados a vehículos de personas con discapacidad. Se estandarizó el proceso de aplicación de la ley de faltas garantizando coordinación con los Juzgados de Paz.

Estas acciones permitieron ordenar los flujos internos, reducir tiempos de gestión y mejorar la atención ciudadana.

Hoy la Dirección del Departamento de Movilidad y Tránsito cuenta con mayor organización interna y coordinación territorial; procesos administrativos normalizados y trazables; funcionarios comprometidos y con participación activa en la planificación; articulación efectiva con la Jefatura de Policía y otras Direcciones de la Intendencia; incorporación de una abogada y una escribana en el área, aspecto que facilita la organización y el asesoramiento a inspectores.

Aún persisten desafíos, especialmente en infraestructura edilicia, equipamiento y tecnología, pero la base institucional está consolidada.

Las proyecciones para los próximos meses es continuar y ampliar los operativos de control en todo el departamento; mejorar la infraestructura en las oficinas de Fray Bentos, Young y Nuevo Berlín; adquirir nuevos equipos y medios logísticos para fortalecer la fiscalización en la vía pública; profundizar las campañas educativas y la formación del personal; implementar un plan de retiro de vehículos abandonados priorizando el ordenamiento urbano; actualizar la ordenanza de carga y descarga con horarios y zonas específicas e iniciar el proyecto de compactado de vehículos incautados garantizando trazabilidad y cumplimiento legal.

(Retoma la Presidencia la señora Edila María Martínez).

El período julio-octubre de 2025 fue de ordenamiento, fortalecimiento institucional y trabajo conjunto. Se logró recuperar la operatividad de una Dirección que estaba paralizada y no daba respuestas a la gente, devolviendo presencia, autoridad y servicio a la comunidad. La Dirección reafirma su compromiso de seguir construyendo una movilidad más segura, responsable y humana en todo el departamento de Río Negro.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA. Muchas gracias.

Ahora sí vamos a dar lugar a que las señoras Edilas y los señores Ediles hagan sus preguntas.

En primer lugar está anotado el señor Edil Serres.

Tiene la palabra.

SR. JUAN SERRES. Buenas noches a todos los integrantes del Ejecutivo: señor Intendente, Secretario General y demás integrantes.

Surgen un montón de preguntas. Vamos a intentar dejarlas instaladas, por lo menos a algunas... Desde esta banca hicimos varios pedidos de informes; alguno fue contestado, pero de la mayoría sigo esperando desde esta bancada. Hay un montón de preguntas que siguen surgiendo después de escuchar la charla.

El tema línea de crédito que siempre se usó en la Intendencia... previamente, en este relacionamiento que esperemos sea positivo entre el Ejecutivo y Legislativo Departamental seguramente algunas de las preguntas hoy no tendrán respuesta por el tema del tiempo y aparte porque hay compañeros que también van a hacer preguntas, por lo que sería bueno que los Directores puedan venir a las comisiones cuando se les planteen los temas. De cualquier forma, está el tema presupuestal –lo tengo anotado–, vamos a estar discutiendo el Presupuesto y en esa instancia seguramente los Directores van a hablar sobre cada una de sus áreas, así que también vamos a tener ese relacionamiento para poder explicar sobre los proyectos de los próximos cinco años.

Quiero consultar al señor Intendente sobre la línea de crédito. Esta es la primera Intendencia, desde que estoy en la Junta Departamental –un montón de años–, que todavía no ha solicitado línea de crédito y siempre se pide. La pregunta es si tienen evaluado solicitarlo en los próximos meses o está pensado para el próximo período.

Con respecto a maquinaria dieron un primer pantallazo de las que van a adquirir, pero seguramente la Intendencia precisa mucho más. Quiero saber si tienen algún planteo formal sobre solicitud de compras más grandes o si lo van a hacer dentro del margen presupuestal que tenga en el próximo período.

Sobre vialidad rural quisiera saber si hay aumento en los recursos, ya sea para el Programa 994 o el 998 o el 999... Si habrá más recursos de parte del Gobierno Nacional en cuanto a vialidad rural, porque si con los recursos que ya llegaban a Río Negro no alcanzaban... La pregunta es si tienen acordado o dialogado con el Ejecutivo Nacional que haya más recursos para poder abarcar más sobre este tema.

No se habló del corralón. Sabemos la situación que tiene desde hace años. Cuando estuvimos reunidos con la bancada se habló. Queremos saber si habrá algún proyecto de alguno de los programas nacionales o un tipo de financiamiento para su traslado ya que hace 15 años o 10 que estamos con este proyecto y todavía no se ha conseguido nada o no se ha encaminado. Queremos saber si hay algún proyecto para la manzana 134, que es la del corralón.

Sobre las barométricas queremos saber si tienen acordado con OSE algún tipo de apoyo por parte de dicho ente. Antes nos suministraba barométricas y sería bueno insistirles con eso. Ya que tenemos un Edil más o menos relacionado con el ente sería bueno que se haga el contacto para poder conseguir dos o tres barométricas para el departamento.

Una consulta que ya le hice en su momento, señor Intendente, es sobre el estado de los tanques de RC-2 y MC-1, que en aquel momento estaban con dificultad. Quisiera conocer la situación actual de esos tanques de depósito.

También sería bueno que la Junta tenga la información sobre el tema de las multas. Ustedes abrieron un período para que la gente fuera a anotarse para poder debitar multas, entonces tendríamos que saber cuántos se presentaron y por qué monto.

Con respecto al tema del llamado a albañiles –que me parece perfecto– una persona nos hizo una propuesta y como es interesante la voy a trasladar: teniendo en cuenta que se han hecho cursos por parte de Inefop y de otras instituciones y que hay

mujeres que también los han realizado, tal vez es una buena oportunidad poder incluirlas para ingresar en albañilería; quizás no de forma general, pero que exista algún cupo para las que han hecho esos cursos. Es una propuesta que me hicieron y me pareció interesante.

Sobre el Presupuesto Nacional ya se habló algo y queremos saber qué se logró para Río Negro para este quinquenio, independientemente de los programas que ya están por el Congreso de Intendentes.

Sobre el tema vivienda, hace unos días estuvieron acá integrantes de grupos de viviendas y uno de los compromisos que hicimos como bancada era que íbamos a hablar con ustedes –creo que hubo una charla del coordinador con el doctor Debali– para poder, como medida alternativa, usar los contenedores chinos hasta que salgan soluciones habitacionales. Hay personas que están pasando mucha dificultad y me parece que sería una buena oportunidad, solo con el compromiso de que es una medida alternativa.

El otro día hice un pedido de informe sobre morosidad, que fue respondido, y analizando la morosidad del año 2010 –año por año, porque siempre hago pedidos de informes– veo que en el departamento se sigue manteniendo a pesar de los planes de regularización y de los beneficios que han hecho los Gobiernos de turno. ¿Sería bueno algún otro sistema para atacar la morosidad en el departamento o qué tienen pensado?

Sobre las obras municipales que están diagramadas, queremos saber si serán solo con personal municipal o si en algunos casos se hará licitación; y en esos casos sería bueno, y les pregunto si lo tienen pensado, que un porcentaje de las obras licitadas por la Intendencia se realicen con personal del departamento de Río Negro. (nr)/ Porque el reclamo de la gente es que siempre vienen personas de otro lado y me parece que sería bueno que en las obras que la Intendencia vaya a licitar el personal sea del departamento de Río Negro.

Con respecto a Las Cañas, si han hablado con OSE sobre el agua potable y el saneamiento y qué inversión hay que hacer. Es un tema que venimos charlando desde hace muchos años, la Intendencia lo sigue tratando con OSE, pero no ha tenido una resolución.

En cuanto a las funciones de confianza que mencionó el doctor Debali, en el Presupuesto quinquenal –les va a pasar a ustedes– tiene que estar definido quiénes son cargos de particular confianza y funciones de confianza. Independientemente de que la interpretación de una Intendencia sea que alguien es de confianza, realmente tiene que estar en el Presupuesto. Si en el Presupuesto no están definidas las funciones de confianza pueden ser contratados. Me parece que en el próximo Presupuesto va a haber que ajustar eso para que realmente los que se van a retirar *con ustedes* –como dijeron en la exposición– estén definidas en él como funciones de confianza. Uno lee el Presupuesto del período anterior –yo no estuve– y tendrían que haber estado todos esos cargos que ustedes dicen que son funciones de confianza.

Con respecto a los monotributistas, hay 200 y algo. Quiero que quede claro que según la interpretación que ustedes nos dieron cesan el 31 de enero. Sería bueno que en la Intendencia haya una bolsa de trabajo ya que son personas que ganan el mínimo y se van a quedar sin trabajo. Habría que formar una bolsa de trabajo con los 200 monotributistas para que tengan prioridad en el ingreso a la Administración –no sé de qué forma–, como hay en otras empresas.

Realizamos un pedido de informe para saber cómo recibieron la Intendencia... \$ 295.000.000 en activos –son unos USD 7.500.000–. La verdad es que me sorprendí porque todas las Intendencias dejan deudas. La recibieron con esa plata y la verdad es que para el inicio de una Administración es excelente; no solo les dejaron plata, sino que también proyectos encaminados –como dijo el arquitecto Sobrino– y un pasivo financiado en su mayoría, salvo lo de acreedores comerciales, que más o menos... En esta presentación no nos va a dar el tiempo, pero después seguramente mediante un asunto entrado les mostraré a los compañeros Ediles un comparativo de 2020 a 2025.

En cuanto a los retiros incentivados y a los ceses de funcionarios queríamos que explicaran... Consultamos con el asesor jurídico de la Junta Departamental qué mecanismos tenemos para... Ustedes dijeron que la información es muy sensible porque es un tema judicializado. La Junta Departamental tiene mecanismos para que quede guardado y para que los Ediles podamos tener toda la información sin que se haga pública. Además, cuando acá no hay reglamentación para eso vamos al Reglamento de la Cámara de Representantes y allí están los mecanismos. Sería bueno que a esa información sobre los ceses, que según lo que han dicho es sensible para ustedes, la tengamos en comisión o en una sesión de Junta, guardando el secreto ya que hay mecanismos para ello.

Lo mismo con el tema de los retiros incentivados. Pedíamos que también fuera a comisión porque creo que nos falta información; no voy a desconfiar de lo que ustedes dicen e hicieron, pero sería bueno que tuviéramos el listado de los retiros incentivados –los que están con dudas– con lo que cobraron..., lo que cobraban de jubilación en julio antes del cambio, lo que cobran ahora y lo que cobran de jubilación. Sin esa información real es muy difícil para nosotros como Junta Departamental tener el control y una de las funciones de la Junta Departamental es la de contralor del Ejecutivo.

Siempre van a encontrar esta bancada a disposición para intercambiar, ser positivos y proyectar lo que haya que proyectar para mejorar el departamento, pero también es bueno que la misma solicite información para tener todos los elementos arriba de la mesa y poder intercambiar entre nosotros y con la gente a la cual respondemos.

Tengo una pequeña diferencia con los números de funcionarios informados por la Administración expresados por la Directora de Recursos Humanos, pero lo veremos en otro momento... Ahora son 1.814, pero en el informe que recibí eran 1.700 y algo. En otro momento lo charlaremos.

Sé que son muchas preguntas, pero es la forma que teníamos para poder... Me quedaron algunas más, pero redondeando sería esto.

SRA. PRESIDENTA. Muchas gracias, señor Edil.
Tiene la palabra, señor Edil Cardozo.

SR. MILTON CARDOZO. Gracias, señora Presidenta.

Realmente a esta altura no sé qué preguntar... «¿Cómo andan en la vida?» ¿No?... Ha quedado poco espacio, pero bueno... Haremos nuestro mejor esfuerzo.

Antes de todo quiero agradecer la presencia. El cumplimiento de las promesas es fundamental en cualquier gobierno y el día que se tomó el cargo se prometió que a los 100 días se iban a presentar. Eso es fundamental. Sobre todo, porque enaltece la práctica democrática y ayuda a reconstruir la credibilidad del sistema político, que últimamente está tan venido a menos o hay mucha gente atacándolo para que la pierda.

Voy a realizar una sola pregunta para darle derecho a los demás Ediles a expresarse.

Según los números que nos han pasado, en el año 2020 la Intendencia finalizó con 36 contratos monotributistas –contratos laborales–. Según los números emitidos hoy, en 2025, se encontraron con 231 relaciones laborales tipo monotributistas. Si bien es una herramienta válida que tiene pros y contras, y entre las cosas positivas está la inmediatez para contar con el recurso humano, también tiene la contra de que muchas veces puede brindarse a la falta de transparencia en la definición de quiénes pueden ingresar en el vínculo contractual. Las preguntas puntuales son: ¿cómo tienen pensado trabajar la herramienta monotributista en este período?, ¿va a ser tan amplio el volumen como se vio en el último quinquenio?, ¿cuál es la planificación que tienen?

Gracias.

SRA. PRESIDENTA. Muchas gracias, señor Edil.

Tiene la palabra, señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches para todos.

Muchas gracias por estar presentes, señor Intendente y Directores.

Mi pregunta concreta es si tienen pensado hacer uso de la herramienta fideicomiso, instrumento financiero para el desarrollo de proyectos.

Gracias.

SRA. PRESIDENTA. Muchas gracias, señor Edil.

Tiene la palabra, señora Edila Paraduja.

SRA. NANCY PARADUJA. Gracias, señora Presidenta.

Buenas noches, señor Intendente, equipo de gobierno y todos los presentes en Sala.

Señor Intendente, al inicio de su exposición dijo que –voy a agarrar mi ayudamemoria, no me quedan muchos minutos– su preocupación es el desarrollo productivo y que el mayor tema que le preocupa es justamente el desempleo. Más adelante dijo que usted ha estado golpeando puertas con base en este tema tan importante que, sin querer dramatizar, está sufriendo nuestro departamento: el desempleo. Me gustaría mucho saber qué puertas ha tocado, qué contestaciones ha obtenido *a priori* en estos pocos meses.

Y además permítame que le diga: yo hoy esperaba otra cosa. Hoy esperaba algo sobre la planificación de la gestión –lo dijeron muy bien sus asesores–. (lp)/ Realmente, yo creía que veníamos en ese tono, en el del diálogo y de la construcción, pero lamentablemente cuando cada uno de sus asesores comenzó a hablar encontré un común denominador: la crítica. Las críticas se aceptan, se pueden aceptar y estamos de acuerdo. Realmente vengo escuchando muy de cerca sus expresiones y siempre son amables y de diálogo, entonces, hoy esperé más de eso, más sobre la planificación de la gestión que de las críticas. Las críticas construyen, pero a veces también destruyen.

Por lo tanto, ojalá en el futuro podamos tener un diálogo más amigable, con menos críticas y más proyectos.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Gracias, señora Edila.

Tiene la palabra la señora Edila Mascareña.

SRA. MARIANA MASCAREÑA. Buenas noches para todos. Voy a ser breve.

Muchas gracias por la exposición.

Tenía varios puntos para plantear, pero a muchos los tocó el señor Edil Serres. Por lo tanto, después de que veamos la versión taquigráfica haremos un pedido de informe sobre las diferentes áreas.

Como ya hemos hablado, la sensibilidad está en la vivienda y en el trabajo, que es la mayor demanda que tenemos en el departamento. Entonces, quería saber qué va a pasar con los planes que se venían ejecutando: Plan Avanzar, Plan Juntos, los planes de Mevir en varias localidades del interior

en la gestión anterior, que si bien no fueron suficientes ni la cantidad que se necesitaba tuvimos un gran aterrizaje de las políticas públicas del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial para nuestro departamento. Entonces, quería saber qué se tiene planificado hacia adelante porque pensé que íbamos a tener un poco más sobre esos datos ya que ayer estuvo la Ministra.

El tiempo no me da para mucho y quiero dejar que hablen los demás, pero me gustaría saber un poco sobre las gestiones de ambiente y sobre el tema de los jubilados –lo haremos a través de un pedido de informe–, eso que se sacó; me parece que está bien corregir a los que no cumplieron en llevar sus cosas, pero también controlar a los funcionarios que hoy siguen en esos cargos que ocupaban antes. ¿Por qué no advirtieron el desajuste? ¿O ajustaron anteriormente?

Eso era lo otro que quería preguntar. Muchas gracias a todos por la exposición.

SRA. PRESIDENTA. Gracias, señora Edila.

Tiene la palabra el señor Edil Rodríguez.

SR. MATÍAS RODRÍGUEZ. Buenas noches para todos.

Muchas gracias por estar presentes en la Junta.

En la misma línea en la que se expresaron todos... Muchas de las preguntas las hizo el señor Edil Serres, muchas las haremos después, pero para ser bastante breve me voy a centrar en la parte de ambiente –como lo hizo la señora Edila Mascareña– y me gustaría saber respecto al cierre del vertedero cuál es el avance y si tienen alguna fecha determinada para cerrar la totalidad de los vertederos a cielo abierto.

Quisiera saber también si se recibió la totalidad de la maquinaria que fue adquirida a través del convenio por la estación de transferencia, qué maquinaria falta recibir, dónde está, qué función está cumpliendo, cuándo la comenzarán a utilizar. En cuanto a la estación de transferencia quisieramos saber cuándo comenzará a quedar operativa, si ya se terminó la obra y qué estaría faltando.

Otra consulta referida a la misma área: ya que se realizó una compra bastante grande de maquinaria y teniendo en cuenta que en Fray Bentos no hay barométrica y la de Young está en condiciones precarias, por qué no se tuvo en cuenta la adquisición de alguna barométrica. El señor Edil Serres se adelantó un poco en cuanto a que capaz ya tienen hecha alguna gestión con OSE; si es así estaría bueno que se nos haga saber y si no que se pueda contemplar la adquisición de barométricas en futuras compras.

Por otro lado, un comentario: en Young la cultura no se reactivó, se continuó. Por ejemplo, «Young ciudad» el año anterior tuvo tres días de festival y este año uno solo. Así que, simplemente, se continuó.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Gracias, señor Edil.

Les voy a pedir disculpas a los dos Ediles que quedan anotados, señores Pavloff y Burgos; podrán realizar las preguntas por escrito.

Para finalizar, le cedo la palabra al señor Intendente, Guillermo Levratto.

SR. INTENDENTE DE RÍO NEGRO. Gracias.

Pedimos las disculpas del caso por la hora.

Lo que nosotros queremos de alguna manera es ofrecer formalmente la asistencia de nuestro equipo a las comisiones cuando así se requiera para poder profundizar. En este marco de diálogo, que el equipo pueda venir y ustedes puedan profundizar el grado de las preguntas una vez leída la versión taquigráfica o lo que entiendan pertinente o lo que surja ahora o lo que se llevan hoy en sus apuntes, amén de que –obviamente– también puedan realizarlas por escrito. Eso como lo prefieran.

Entiendo que en el marco del diálogo es mucho mejor mirarnos a la cara y que el equipo pueda asistir a responder estas preguntas.

Agradecemos la instancia. No fue lo planificado en cuanto al escaso tiempo para este intercambio, porque el señor Edil Serres hizo 12 o 13 preguntas –seguramente alguna más– y, por lo tanto, si empezamos a contestar otros no iban a tener la posibilidad de preguntar. Lamento que los señores Ediles Pavloff y Burgos no hayan podido intervenir, pero bueno, es lo estricto de los reglamentos; también tuvimos que suprimir la presentación del informe del Director de Obras.

SR. MATÍAS AMORÍN. Quiero solicitar que me anoten en la lista...

SRA. PRESIDENTA. Será anotado, señor Edil...

(Dialogados)...

Agradecemos la presencia del señor Intendente y de sus Directores.

Siendo la hora reglamentaria damos por finalizada la sesión. (Hora 01:00).

ooo---o0o---ooo